



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

ÁREA SOCIOHUMANÍSTICA

TÍTULO DE MAGÍSTER EN ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN FAMILIAR

**Los conflictos familiares y su incidencia en el aprendizaje de los niños y niñas
del 8vo y 9no de EGB**

TRABAJO DE TITULACIÓN

AUTORA: Ávila Burbano Isabel María

DIRECTORA: Arteaga Marín Myriam Irlanda

CENTRO UNIVERSITARIO GUAYAQUIL

2018



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

Septiembre, 2018

APROBACIÓN DE LA DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Doctora.

Arteaga Marín Myriam Irlanda.

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo de titulación, denominado: “Los conflictos familiares y su incidencia en el aprendizaje de los niños y niñas del 8vo y 9no de EGB” realizado por Isabel María Ávila Burbano, PS, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, febrero de 2018

f) _____

Arteaga Marín Myriam IrlandaMSc.

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo, Isabel María Ávila Burbano, PS declaro ser autora del presente trabajo de titulación: Los conflictos familiares y su incidencia en el aprendizaje de los niños y niñas del 8vo y 9no de EGB, de la Titulación Magíster en Orientación y Educación Familiar, siendo Mirian Arteaga, MSc., directora del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Además certifico que las ideas, concepto, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad. Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado o trabajos de titulación que se realicen con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”.

Ávila Burbano Isabel María

C.I. 091669087-8

DEDICATORIA

Este trabajo lo entrego en su totalidad a Dios, para que sea él quien continúe tomando las riendas de mi profesión. Además, entre todas las personas que se merecen que les dedique este trabajo, está el ser que ya no se encuentra físicamente conmigo, pero sé que este momento fuera de mucha felicidad por verme culminar mi trabajo y alcanzar mis metas. Así no estés madre mía conmigo, sabes que este camino y logro alcanzado, sería argullo tuyo.

De la misma manera, un pilar fundamental fueron mis hijos para que sigan el ejemplo de superación, dándose cuenta que no hay obstáculos para alcanzar las metas planteadas. Por otra parte, también quiero dedicarlo a mi familia por su valioso apoyo en todo momento, desde el inicio de mis estudios de Maestría. A mi esposo por ese optimismo que siempre me impulso a seguir adelante y por los días y horas que también trasnochaba, lo que conllevaba a que haga el papel de madre y padre. A mis hijos por todas las veces que no pudieron tener a una mamá de tiempo completo.

A mis amigas que tuvieron una palabra de apoyo para mi durante mis estudios y darme el tiempo que necesitaba para cumplir con mis trabajos.

Isabel María Ávila Burbano.

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento infinito a Dios, ya que sin la dirección y sostenimiento de él, no hubiera sido posible alcanzar esta meta trazada. De la misma manera, quiero agradecer sinceramente a aquellas personas que compartieran sus conocimientos conmigo para hacer posible la conclusión de esta tesis. Agradecer a las personas que me animaron a tomar el camino y las que me desalentaron también, ya que sin el desaliento no hubiera podido tomar impulso y tomar fuerzas para terminar mi propósito. Agradezco a mi esposo e hijos que estuvieron en todo momento, en especial a mi hija Ariana Córdova que siempre estuvo brindándome su apoyo incondicional y en ciertas ocasiones hacer el papel de madre mientras me tocaba viajar.

GRACIAS REY DE REYES Y SEÑOR DE SEÑORES

Gracias Dios por este nuevo tiempo que comienza, tiempo de bendiciones donde veré tu gloria y tu poder manifestado, si tú estás conmigo quien contra mí.

Isabel María Ávila Burbano

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA	i
APROBACIÓN DE LA DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS.....	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vi
ÍNDICE DE TABLAS.....	ix
RESUMEN.....	xii
ABSTRACT	xiii
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO	1
1.1 La familia: Estructura Familiar	5
1.1.1 Antecedentes.....	5
1.1.2 La familia moderna	8
1.1.3 El sistema social familia dentro de las estructuras modernas.....	9
1.1.4 Ruptura de la corte familiar	11
1.2. La familia: Contextualización de los conflictos familiares.....	12
1.2.1 Tipos de familia.....	14
1.2.2 Rol de la familia.	18
1.2.3 Clima familiar	21
1.2.4 Nivel socio-económico familiar	24
1.2.5 La comunicación en el entorno familiar	25
1.3. La desintegración familiar.....	28

1.3.1 Epistemología	28
1.3.2 Factores que inciden en la desintegración familiar	29
1.3.3 Los conflictos familiares	31
1.3.4 Tipología de conflictos familiares	31
CAPÍTULO II DISEÑO METODOLÓGICO	6
2.1 Diseño de la investigación	31
2.2 Objetivos	31
2.2.1 Objetivo General	31
2.2.2 Objetivos Específicos	31
2.3 Métodos, Técnicas e Instrumentos de investigación	32
2.3.1 Métodos	32
2.3.2 Técnicas	32
2.3.3 Instrumentos	33
2.4 Preguntas de investigación	33
2.5 Contexto	33
2.6 Población y Muestra	36
2.6.1 Población	36
2.6.2 Muestra	36
2.7 Recursos humanos, materiales, institucionales, económicos	37
2.7.1 Talento Humano:	37
2.7.2 Instituciones	37
2.7.3 Materiales	37
2.7.4 Económicos	37
CAPÍTULO III ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	32
3.1 Tipología	36

3.2 Constitución familiar	37
3.3 Composición familiar	38
3.4 Roles conyugales	39
3.5 Tipo de marco normativo	40
3.6 Nivel socioeconómico familiar	41
3.7 Desempeño del Rol Paterno.....	42
3.8 Desempeño del Rol Materno.....	51
3.9 Análisis APGAR Familiar aplicado a los adolescentes.....	60
3.9.1 Percepción de afectividad	60
3.10 Análisis de las percepciones del poder parental	68
CONCLUSIONES	¡Error! Marcador no definido.
RECOMENDACIONES	73
BIBLIOGRAFÍA.....	74
ANEXOS.....	77

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Distribución sumatoria en base a la tipología familiar.....	37
Tabla 2. Distribución sumatoria en base a la tipología familiar.....	36
Tabla 3. Distribución sumatoria en base a la constitución familiar	37
Tabla 4. Distribución sumatoria en base a la composición familiar	38
Tabla 5. Distribución sumatoria en base a los roles conyugales	39
Tabla 6. Distribución sumatoria en base al marco normativo	40
Tabla 7. Distribución sumatoria en base al nivel socioeconómico familiar	41
Tabla 8. Método de valoración	42
Tabla 9. Distribución sumatoria en base al rol de proveedor económico	43
Tabla 10. Distribución sumatoria en base al rol de jefe del hogar y figura paternal.	44
Tabla 11. Distribución sumatoria en base al rol paterno en torno al cumplimiento de los controles médicos del infante	45
Tabla 12. Distribución sumatoria en base al rol paterno en torno al maltrato físico y psicológico de su hijo.	46
Tabla 13. Distribución sumatoria en base al rol paterno en torno a la provocación de conflictos familiares y extra familiares	47
Tabla 14. Distribución sumatoria en base al rol paterno en torno al consentimiento de su hijo a situaciones de vagancia y mendicidad.....	48
Tabla 15. Distribución sumatoria en base al rol paterno en torno al nivel de escucha y diálogo de los problemas que se presentan en su hijo.	49

Tabla 16. Distribución sumatoria en base al rol paterno en torno al nivel de autoridad jerarquizadora y rígida que ejerce en su hijo.	50
Tabla 17. Método de valoración materno.....	51
Tabla 18. Distribución sumatoria en base al rol materno como de proveedor económico.....	52
Tabla 19. Distribución sumatoria en base al rol de jefe del hogar y figura parental.	53
Tabla 20. Distribución sumatoria en base al rol materno en torno al cumplimiento de los controles médicos del infante.	54
Tabla 21. Distribución sumatoria en base al rol maternal en torno al maltrato físico y psicológico de su hijo.	55
Tabla 22. Distribución sumatoria en base al rol maternal en torno a la provocación de conflictos familiares y extra familiares.	56
Tabla 23. Distribución sumatoria en base al rol materno en torno al consentimiento de su hijo a situaciones de vagancia y mendicidad.....	57
Tabla 24. Distribución sumatoria en base al rol materno en torno al consentimiento de su hijo a situaciones de vagancia y mendicidad.....	58
Tabla 25. Distribución sumatoria en base al rol materno en torno al nivel de autoridad jerarquizadora y rígida que ejerce en su hijo	59
Tabla 26. Distribución sumatoria en base al nivel de satisfacción de la ayuda que recibe de su familia....	60
Tabla 27. Distribución sumatoria en base al nivel de comunicación familiar para solucionar problemas internos.....	61
Tabla 28. Distribución sumatoria en base a la toma de decisiones dentro del vínculo familiar.	62
Tabla 29. Distribución sumatoria en base a la percepción de afectividad del vínculo familiar.	63
Tabla 30. Distribución sumatoria en base a compartir los fines de semana en familia.	64

Tabla 31. Distribución sumatoria en base al nivel de satisfacción de los adolescentes sobre la ayuda que recibe de la familia.	65
Tabla 32. Distribución sumatoria en base al nivel de satisfacción de la manera en cómo se discuten asuntos de interés común y comparten la solución de la misma.....	66
Tabla 33. Distribución sumatoria en base al nivel de satisfacción de los deseos para promover nuevas actividades o hacer cambios en los estilos de vida.	67
Tabla 34. Distribución sumatoria en base al análisis de los aspectos económicos generados por educación y control médico.....	68
Tabla 35. Distribución sumatoria en base al análisis del control disciplinario.	69
Tabla 36. Distribución sumatoria en base al análisis del nivel de autonomía y libertad conyugal.	70

RESUMEN

Los conflictos familiares han ganado relevancia en la actualidad, así como el aporte de la familia para el desarrollo de la sociedad. Por tanto, surge la necesidad de establecer los factores que inciden en la creación de los conflictos familiares y cómo éstos repercuten en el aprendizaje de los estudiantes. Ante aquello, la investigación se ajusta a un diseño de corte transversal, cuyo objetivo principal se enfoca en identificar las características de las familias pertenecientes a los estudiantes del 8vo y 9no grado de EGB de la UE “Jerusalén del cantón Milagro, para lo cual se tuvo la intervención de 100 estudiantes, 98 padres y 10 docentes, quienes proporcionaron información relevante ajustas a diversas técnicas e instrumentos que permitieron obtener resultados significativos que evidencian como factores de conflictos a la deficiente comunicación familiar, estilos de crianza permisivos y autoritarios, abandono paternal en el cuidado de sus hijos, sobrecarga de responsabilidad en la madres, entre los que se encuentran el método inductivo-deductivo, analítico-sintético, técnicas de estudio, tales como la ficha de resumen, la Matriz de Observación Familiar en la Dimensión Sociológica y el modelo de adaptación APGAR.

Palabras Claves: Conflictos familiares, aprendizaje, rendimiento académico, estilos de crianza.

ABSTRACT

The family conflicts have gained relevance in the present, as well as the contribution of the family for the development of society. Therefore, the need arises to establish the factors that influence on the creation of family conflicts and how these impact on student learning. Before that, the missive is adjusted to a cross-sectional research, whose main objective is focused on identifying the characteristics of the families belonging to the students of the 8th and 9th grade in the EU "Jerusalem of the canton Milagro, for which it took the intervention of 100 students, 98 parents and 10 teachers, who provided relevant information adjust to various techniques and tools that allowed us to obtain significant results that show how factors of conflicts to the poor family communication, parenting styles permissive and authoritarian regimes, parental neglect in the care of their children, overload of responsibility in the mothers, among which are the inductive-deductive method, the analytic-synthetic, study techniques, such as the tab Summary, the array of observation in the sociological dimension and the model of adaptation APGAR SCORE.

Keywords: Family Conflicts, learning, academic performance, parenting styles.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene como finalidad determinar la incidencia que tiene los conflictos familiares en el aprendizaje de los estudiantes del 8vo y 9no grado de EGB de la Unidad Educativa “Jerusalén” del cantón Milagro, para lo cual fue necesario conocer sus características, las mismas que permitieron identificar aspectos y factores que ocasionan este tipo de situaciones nefastas, encargadas de deteriorar las relaciones parentales y por ende afectar la psiquis de todos los miembros del entorno familiar.

Cabe mencionar que en la actualidad los índices de desintegración familiar se encuentran en niveles alarmantes debido a múltiples problemas de índole social que terminan afectando a la familia, que hasta hace unos pocos años era considerada como la base de la sociedad. No obstante, la deficiente comunicación familiar, así como la falta de principios y valores entre sus miembros, especialmente de la pareja conyugal, tienden a condicionar al resto de elementos a una serie de situaciones nefastas que dan origen a los conflictos familiares, que demuestra la creciente fragilidad del vínculo familiar.

Ante aquello, el desarrollo de la presente investigación se justifica por el aporte que se pretende brindar a la población objeto de estudio, donde las situaciones conflictivas, así como las características identificadas a través del estudio darán las pautas necesarias para planificar una intervención profesional y mitigar los factores que inciden en el origen de los conflictos familiares, los mismos que afectan de manera paulatina e inevitable con el desempeño académico de los estudiantes.

La ejecución de la investigación fue factible por tener la aceptación de las autoridades de la Unidad Educativa, quienes comprometidos en mejorar las condiciones de vida de los discentes y aportar a la mejora del vínculo familiar por tratarse de un centro educativo con principios y valores cristianos, brindaron apertura al desarrollo investigativo, el mismo que tiene como objetivo principal, identificar la incidencia de los conflictos familiares en el aprendizaje de los niños de 8vo y 9no grado de EGB a través de instrumentos valorativos que permitan establecer las relaciones parentales existentes en la población de estudio.

Por otra parte se logró conocer las características de las familias consideradas como parte de la muestra estudiada, donde se ponderó el nivel de comunicación familiar la misma que resultó ser

deficiente y dan origen a las discrepancias familiares, especialmente entre la pareja. Por otra parte, la valoración de las relaciones parentales demostraron que existe un dominio en el área de poder por parte del padres, especialmente en el área económica, donde los gastos de educación, salud y otros son asumidos por la figura paternal, por ende la dependencia de la mujer.

La estructura del informe final se encuentra dimensionada por capítulos dispuestos en el siguiente orden:

Capítulo I: Se enfoca en la conceptualización de la problemática, la misma que se fundamenta a través de la revisión documental de trabajos realizados con antelación y que guardan relación con el análisis de los conflictos familiares y su incidencia en el aprendizaje escolar.

Capítulo II: Hace referencia a la metodología utilizada, así como la contextualización de la investigación, lo que facilitó establecer el diseño con corte transversas, la misma que hizo uso de una investigación descriptiva así como métodos, técnicas e instrumentos para la recolección de información.

Capítulo III: Se plasma el análisis y la discusión de la información recabada, lo que permite determinar las características de los grupos familiares expuestos a investigación para poder emitir las conclusiones a la que conllevó el proceso investigativo.

Bajo este contexto, la importancia de la investigación se enfoca en mejorar el proceso de aprendizaje de los educandos, donde la calidad del entorno familiar se convierta en un factor determinante para entablar una relación interpersonal armónica y pacífica que derive en la solución de los conflictos internos haciendo uso de una adecuada comunicación intrafamiliar.

Los resultados obtenidos a través de los diversos instrumentos aplicados para tener la percepción de la relación afectiva entre padres e hijos, demostró que los conflictos familiares si inciden en el aprendizaje escolar, por considerarse la relación de pareja como un elemento fundamental para la estabilidad emocional y física del vínculo familiar donde los hijos se convierten en los elementos más vulnerables de este núcleo social.

CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO

1.1 La familia: Estructura Familiar

1.1.1 Antecedentes.

Desde los albores de la humanidad, la familia ha sido considerada como la bases de la sociedad, concepción ideológica que ha perdurado hasta los actuales momentos. No obstante, la revisión bibliográfica coadyuva a identificar el aporte de la familia en la formación del individuo, teniendo como estructura analítica un criterio longitudinal de épocas anteriores que evidencia su proceso evolutivo y adaptación a la sociedad.

Bezanilla & Miranda (2014) consideran a la familia como “un elemento socializador inherente al ser humano, cuya invariabilidad es existente en la persona” (p. 123), es decir que desde los contextos sociales se trata de hacer énfasis en la ardua y difícil tarea que tiene el núcleo familia para promover los principios y valores que rigen el comportamiento de un sujeto.

Ante aquello, para poder definir a un concepto valedero de la familia, es imprescindible realizar una revisión histórica sobre hechos, situaciones y características cimentadas en factores económicos, sociales y filosóficos que determinan el devenir histórico de su origen hasta llegar a su correcta conceptualización, considerándose como un punto relevante dentro de la percepción de sus realidades y desafíos ligados a las bases formativas del ser humano.

La existencia de los grupos familiares fue recurrente desde los tiempos primitivos ligados a la cultura humana, relativamente en la prehistoria, donde cada uno de sus miembros podrían considerarse como una familia, identificando estados de alternabilidad entre las parejas, si prejuicios morales que los condiciones como en la actualidad dando origen a un estado de promiscuidad por el simple hecho de no imperar ninguna ley que norme aquel comportamiento (Medina, 2012).

Bajo este contexto, la estructura familia denota diversas etapas dentro de la historia humana, notándose lapsos significativos que determinan su funcionalidad en el proceso formativo de las personas, entre las que destaca la etapa de la comunidad primitiva, la misma que tiene sus inicios desde la aparición del hombre en el planeta como sí, logrando una conformación grupal para poder protegerse de las adversidades que se encontraban como parte del entorno natural en el que se desarrollaba y, que en muchos de los casos era hostil.

Posterior a ello, surge la etapa de la horda, considerada como una forma simple de organización dentro de la sociedad, la misma que se caracterizaba por ser un grupo minoritario de personas, donde no existían distinciones de paternidad, es decir la predominación jerárquica, de ahí que su práctica y estilo de vida era nómada. De la misma manera, con el pasar de los años se forman grupos familiares, quienes en aquella etapa de la evolución social se los conocía con el nombre de clan que, dentro de sus características se encontraba el direccionamiento grupal a cargo de un jefe donde su estructura estaba definida por grupos o comunidad de personas que poseían una audiencia común (Cava, Musitu, & Murgui, 2012).

Monserrat (2013), determina la necesidad de “hablar de la familia desde los antecedentes históricos para poder configurar con exactitud una conceptualización de la misma” (p. 89), por lo tanto, la autora hace énfasis en la determinación de tres grandes períodos de evolución, considerándose como punto de partida a las culturas solidarias, seguido por las culturas patriarcales hasta llegar a la decadencia del patriarcado.

Desde esta perspectiva, las tendencias de evolución de los grupos o asentamiento de comunidades iban cobrando relevancia, donde su transformación dependía de su capacidad de respuesta y adaptación a las necesidades propias del ser humano. Por consiguiente, hasta el siglo X, en varios países del occidente de Europa, la unión entre las parejas se lo consideraba como un hecho civil definido en el criterio del matrimonio, donde se involucra la participación afectiva y sentimental entre un hombre y una mujer como condicionamiento social en aquellos tiempos.

Dicho acontecimiento de unión matrimonial se lo realizaba en público, a través de rituales religiosos, cuyas características predominantes era el intercambio de objetos o palabras llenas de bendición acompañados de buenos augurios para la pareja. Desde las esferas epistemológicas y filosóficas la palabra familia proviene del latín *familus*, cuyo significado se relaciona al *estado de servicio referente a un amo*, por lo tanto, los criterios de la familia se fundamentan en el régimen estricto de propiedad, sistema de producción o esclavista (Gubbins & Berger, 2012)

En aquellos tiempos, la discriminación de géneros era evidente, es decir que dentro de los contextos siempre se ha relacionado con estados de esclavitud, donde la figura predominante del hombre condicionaba a la mujer a las prácticas domesticas en estados de servidumbre, situación que posterior fue cesada paulatinamente con el surgimiento de la era

industrial, que implicó la incursión de la mujer en diversas actividades laborales que eran realizadas comúnmente por el hombre, situación que derivó la independencia y autonomía de la mujer, sin considerar las repercusiones que éstas tendría en los cimientos familiares y sociales.

Con el pasar del tiempo, el matrimonio fue sometido a múltiples transiciones hasta convertirse en un asunto de interés para el Imperio Romano, dando origen así a una serie de regulaciones a través del decreto *Canónico*, el mismo que era capaz de determinar los derechos y obligaciones de cada uno de sus integrantes o elementos conyugales, de manera especial en temas de patrimonio y herencia.

Para Picó (2014) en su artículo publicado en la Revista *Scielo*, destaca una dificultad para lograr definir un concepto relevante de la familia que genere una aceptación general o en el mejor de los casos mayoritaria. Ante aquello, la relevancia histórica que engloba la constante evolución de la familia se consolida cuando la Iglesia sume el control exclusivo de la sexualidad, la educación y el condicionamiento de carácter monogámico e indisoluble del lazo matrimonial, cuyo fin en particular es la procreación.

Ante aquello, se logra prescribir una serie de obligaciones y responsabilidades a cada uno de sus integrantes, donde destaca el deber de los hijos para con sus padres, dentro de los parámetros de obediencia y respeto, mientras que los padres tenían la responsabilidad exclusiva de velar por su sustento, educación y protección.

Desde las percepciones sociológicas y psicológicas, estos hechos marcan una tendencia absoluta del comportamiento familiar, la misma que se encarga de forjar la conducta de cada individuo. Sin lugar a dudas, el aporte de Engles Friedrich (1884) brindado a través de su libro *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, logra determinar una serie de hipótesis de carácter provocativo que inducen al respeto.

Hace medio siglo atrás, los criterios sociales convergían en que, un hombre podía tener más de una mujer, donde el requerimiento de fidelidad por parte de la mujer se tornó imperativo, pero no desde la perspectiva del hombre. De ahí que, los estados de consanguineidad de las relaciones de parentesco eran determinados por orden maternal, por lo que siempre se sabía quién era la madre, pero no justamente quien era el progenitor.

Un salto muy relevante en base a la estructura familiar se evidenció con el aporte de Lepaly Frederic (1891) posterior a la publicación de su libro *L'Organisation de la famille*, quien

consideraba que la familia no era solo el fundamento de la misma, sino que se constituía en un elemento directriz de toda organización social.

Con el pasar de los años, el ser humano aprendió nuevas formas de organizaciones, las mismas que fueron fomentadas a través del crecimiento económico y social inmersa a su agrupación, así como a las actividades que realizaba, entre las que destacaba las actividades agrícolas, la crianza de animales domésticos, cultivo y cosecha de frutas, situación que derivó en su estado sedentario dejando ligando las actividades según el género.

Los fundamentos sociales y psicológicos en aquellos tiempos hacían énfasis en una metodología viable para estudiar a la familia como un epicentro de atenciones y emociones que se generan por múltiples factores en cada uno de sus integrantes, lo que conllevó a determinar el ámbito conductual de las próximas generaciones. Ante aquello la revisión documental, muestra como la familia evolucionó con el pasar de los años, constituyéndose en una organización básica de la sociedad y, sobre ella se cimentan los valores y principios de cada individuo.

1.1.2 La familia moderna

Para abordar esta temática, es preciso mencionar el criterio de Cadenas & Urquiza (2016) quienes consideran que “los fenómenos sociales son de gran relevancia para determinar el rumbo de una persona, más aún si se trata de los problemas dentro del vínculo familiar” (p. 99). Debido a esto, resulta algo empírico mencionar los problemas que deben afrontar las estructuras familiares con la condición de adaptarse a los cambios circunstanciales de la sociedad, en cualquier caso, se puede evidenciar que aún el concepto de la familia sigue prevaleciendo como la base de la sociedad.

Sin embargo, los cambios al que ha sido sometida la familia no son tan armónicos como muchos quisieran, pero tampoco quiere decir que todas las transformaciones se generaron de manera brusca, se puede constatar que el proceso evolutivo de la misma surge por una serie de necesidades propias de la sociedad. A pesar de estas manifestaciones y cambios que ha sufrido, debe hoy obedecer a un único objetivo, que es cimentar verdaderos principios y valores, dentro del aspecto ético y moral.

En el plano de las estructuras modernas, la familia aún posee aquella relevancia que se ajustan a dos simples postulados expuestos por Luhmann (2014), el primero donde asegura

que “no existe ningún individuo que no pertenezca a una familia y no existe un individuo que no pueda pertenecer a una familia” (p. 5), cada uno de estos criterios son cuestionables dentro de la práctica, ya que todos los miembros de la sociedad pertenece a un grupo familiar, sin desmerecer la individualización de la sociedad, donde el vínculo familiar surge como una opción del curso de la vida de carácter individual, sin una carga de valoraciones favorables.

El segundo postulado mencionado por Luhmann (2014) se basa en una interrogante donde trata de cuestionar la primera premisa, en base a ¿Cuál es el valor informativo de los dos supuestos mencionados con antelación? (p. 6), lo que conlleva a tratar esta problemática de manera social, por el simple hecho de considerar a la familia como la base de la sociedad y, el lugar donde el individuo recibe por parte de los padres la enseñanza de principio y valores, tanto éticos como morales que fijaran su conducta y la personalidad durante toda su vida.

1.1.3 El sistema social familia dentro de las estructuras modernas

Sin lugar a dudas, la familia moderna es considerada como un sistema funcional, donde la diferenciación funcional de la sociedad implica un canal de comunicación que se basa en estructuras estratificadas de donde surgen problemas de compatibilidad entre todos sus elementos. Debido a esto, la familia para el resto de la sociedad se proyecta como un instrumento de inclusión de todas las personas que la conforma

La relevancia de la familia moderna ha cambiado su centro de atención, el individuo que la integra puede atribuirse una serie de cambios desde el nacimiento de la misma en relación a su adaptación social, la parentalidad, así como los canales de comunicación que existe en esta, hasta llegar a la desegregación de la misma, por el simple hecho de no requerir de padres biológicos para nacer.

Al entrar a la etapa moderna, la familia se torna un poco más privada, lo que se relaciona con el aspecto intrínseco del individuo, de ahí que resulta interesante verla como el surgimiento de la noción individual del ser humano, muestra de aquello es la manera de privatización de la familia a través de las normas jurídicas que ampara la unión conyugal frente a la sociedad.

Con el surgimiento de la Revolución Industrial, fue evidente el proceso urbanístico en aquellos tiempos, situación que actuó como un instrumento transformador de la familia. No

obstante, el lado negativo de la misma se ve reflejada por la disminución de sus integrantes como consecuencia de la familia de carácter nuclear conyugal, donde los vínculos existentes son más fuertes entre los individuos que las conforman (Forero, 2012).

Con el pasar de los años, el efecto transformador de la familia sufre un cambio de ímpetu sociocultural, al que muchos investigadores lo conocen como *familia en crisis*, donde se hace énfasis a los cambios culturales, ideológicos, económicos y sociales como indicador esencial de la familia moderna. Hoy en día existen varios modelos estructurales de familia moderna, cuyo objetivo busca imponerse a la familia clásica o tradicional, muestra de aquello, son las familias monoparentales, homoparentales, ensambladas, extendidas, sin hijos y familia de abuelos acogedores, situación que provoca una modificación a la subjetividad (Gubbins & Berger, 2012).

En concordancia Marín (2013) menciona que “la crisis de la familia se entiende como un proceso de debilitamiento que establece las nuevas coyunturas sociales” (p. 98) enfocadas cada una de ellas con la base del matrimonio, así como las dificultades existente para establecer una compatibilidad efectiva entre las parejas, lo que conlleva a la creación de conflictos familiares que inciden negativamente en la psiquis de cada uno de sus miembros.

Castell (2016) afirma que “una de las verdades crecientes en base a la estructuras crecientes del hogar es la dilución de la familia clásica tradicional nuclear” (p. 121) la misma que ha sufrido un debilitamiento en su proceso de reproducción social, ya que en la actualidad predominan hogares unipersonales y los de un solo progenitor.

Ante aquello, se muestra un modelo de familiar inestable, donde las mujeres reflejan un nivel mayor de autonomía en lo referente a su conducta reproductiva, la misma que ha contribuido a una crisis de los patrones sociales que ve van reemplazando de tradición en tradición como una ponderación a la estructura y valores de la familia patriarcal. Debido a esto, la familia conyugal logra un desplazamiento total de los roles y funciones estereotipadas dentro de la estructura social de las instancias iniciales que ampara la familia tradicional por el simple hecho de saltarse las supresiones de jerarquías entre los cónyuges, así como yuxtaposición de las funciones específicas de cada elemento familiar.

Sin lugar a dudas, la independencia de la mujer en todos sus aspectos ha incidido en la profundización de los conflictos familiares, donde los estilos de vida condicionan la presencia de la mujer en el hogar, notándose hogares donde la figura de madre es sustituida

por personas a cargo de su cuidado y, por ende la relación de la pareja tiene a dilatarse, notándose un incremento alarmante de divorcios donde influyen muchos aspectos.

1.1.4 Ruptura de la corte familiar

En la actualidad, uno de los cuestionamientos que giran alrededor de los factores que provocan la ruptura familiar posmoderna se basan en tres aspectos específicos, según Burín & Meler (2016):

- La ruptura de los lazos de afectividad entre los jóvenes y adultos.
- Situaciones de inestabilidad entre la pareja.
- Nivel de liberación y autonomía de la mujer, lo que implica el descarte de la idea del hogar como un centro de refugio acogedor.

Sin lugar a dudas, los patrones conductuales en la actualidad conlleva a la generación de un conjunto de factores que inciden en la estructura familiar. Muestra de aquello son las generalizaciones existentes acerca de las identidades sexuales, donde ambos sexos pierden la orientación de sus definiciones ocasionando situaciones que ocasiona problemas estructurales en la familia.

Gubbins & Berger (2012), asegura que “el número de divorcios ha aumentado durante la década de los sesenta” (p. 34), a pesar de aquello, muchos aseguran, que no es la familia la que se está destruyendo, por el simple hecho de considerar que las parejas separadas vuelven a casarse y dar origen a nuevas organizaciones familiares, pero sí demuestra la falta de valores o principios que ayudan a subsanar vicisitudes inherentes a la vida conyugal o el descarte de la idea de la unión de por vida.

Burín & Meler (2012) aseguran que “los factores que actualmente tiende a destruir el vínculo familiar se debe a las nuevas tendencias del placer erótico e independencia económica de las mujeres” (p. 186). De tal manera, que los índices de divorcios son generados como consecuencia de un conjunto de conflictos previos a la separación, por ende la inestabilidad emocional y psicológica entre sus miembros es incierta, especialmente en los hijos, quienes terminan más afectado de esta ruptura conyugal.

Cabe mencionar, que estas cifras se encuentran en una escala creciente muy significativa, tal es así, que su impacto ha demostrado la fragilidad de la familia ante los embates sociales que terminan afectando la estabilidad, de lo que se considera la base de la sociedad. Por lo

tanto, el matrimonio y la familia son realidades cada vez más vulnerables que evidencia la práctica de hechos o situaciones que ponen en riesgo la estabilidad emocional y física de sus integrantes.

La realidad social demuestra cómo la estructura familiar se va desintegrando paulatinamente, donde los principios sociales se ven condicionados a la falta de comunicación, comprensión y respeto entre las parejas. Muestra de aquello son las cifras de femicidio que en muchas estructuras sociales han aumentado significativamente, donde la infidelidad y adulterio por parte y parte han transfigurado el único lugar donde el individuo debería encontrar amor y comprensión.

1.2. La familia: Contextualización de los conflictos familiares

Es evidente que en los últimos años se note una total crisis en el núcleo familiar. No obstante, para muchos investigadores el problema estriba en una serie de cambios sustanciales que se han generado como parte de la realidad social a la que se encuentra sujetos, basándose en un análisis desde el enfoque sociológico que determina la presencia de múltiples factores generadores de los conflictos familiares.

Para Giddens (2013) “ningún cambio de manera general tiene gran relevancia a los que inciden en las transformaciones de nuestra vida privada, sexual, interpersonal, conyugal y familiar” (p. 17), lo que implica un criterio mucho más sólido de cómo nos vemos nosotros mismos en el mundo como elementos generadores de lazos de fraternidad y armonía con los demás.

Ante lo mencionado, los procesos de cambios suscitados en la familia tienen un punto de partida, la misma que surge como una reflexión intrínseca de la contextualización del cambio, que en primera instancia se presenta como una analogía que posee diversas dimensiones a ser consideradas. Por ejemplo, el cambio no quiere decir prescindir o desechar lo que se encuentra sujeto a transformación.

Otra muestra palpable del cambio dentro del concepto familiar, es la defunción subjetiva de la familia patriarcal o tradicional, que para muchos psicólogos y sociólogos, la presencia de varios factores inmersos en la sociedad tienden a cambiar los patrones conductuales de los elementos constitutivos de la familia. Ante aquello, la estructura de la familia tradicional fue sometida a una modificación irrefutable ocasionada por la influencia de elementos diversos que se originan dentro de una sociedad abierta o de carácter compleja.

Con la inclusión de la mujer a las áreas de trabajo donde habitualmente lo realizaba el hombre se marca, una brecha entre el género femenino y las tareas domésticas; ocasionando el decaimiento de la figura de autoridad que hasta ese entonces mantenía el hombre como sostén del vínculo familiar, sumándose a esto los problemas de carácter migratorios, que en muchas sociedades ha ocasionado la separación o resquebrajamiento del núcleo familiar, la misma que se condiciona a un futuro incierto de volverse a unir.

Son múltiples los factores que acrecienta la crisis familiar acaecida a mediados y finales del siglo XX, lo que conlleva a discernir sobre el rol protagónico de la familia en el proceso educativo de sus hijos, de ahí que la problemática familiar es intrincada y compleja, desde su conceptualización inicial; pero su diagnóstico es imprescindible, ya que se trata de las bases de la sociedad, la misma que genera una serie de expectativas en el comportamiento de cada uno de sus integrantes como resultado de la enseñanza y práctica de los principios y valores que en su interior se profesan (Manrriquez, 2013).

Dentro de la praxis social, familia es considerada como una comunidad más que una simple organización; es decir como una unidad de convivencia sujeta a fines iguales de quienes la conforman; el contrato legal que rigen sobre ellos es solo parcial, por el simple hecho de que la familia se funda como parte de un compromiso personal de quienes la integran cuyas orientaciones se ajustan a la ética; por otra parte, los principios y valores son cultivados por la práctica de actos libres de aceptación e influencia interpersonal (Miranda, 2014).

Ante aquello, surgen una serie de criterios que determina el comportamiento familiar en base a su tipología o clasificación, donde la presencia e impacto de los conflictos depende absolutamente del cimiento de sus bases estructurales conformadas por principios y valores ineludibles que deben poseer los pares como elementos protagónicos del contrato conyugal, y evitar de esta manera el incremento de los divorcios, los casos de violencia intrafamiliar, y la afectación directa en la psiquis de los hijos, quienes son los que terminan perdiendo de manera directa.

Resulta importante mencionar que, el rol de la familia en la formación conductual de sus integrantes, especialmente de sus hijos es significativo, de ahí que los padres deben promover la práctica constante de los principios y valores morales que permitan mantener viva la estructura familiar nuclear, considerada como la base de una sociedad y mitigar las situaciones de violencia en su interior.

1.2.1 Tipos de familia

Durante las últimas décadas, se han generado una serie de cambios radicales en el interior de la sociedad, y por ende en la familia. Tal es así, que las cifras de divorcios se encuentran en una escala inminente, situación que ha generado la creación de hogares con la presencia de un solo progenitor, lo que hace pocos años no estaba socialmente aceptado por la radicalización de los paradigmas sociales inmersos a los contextos de la familia tradicional.

Sin embargo, el despojo de los tabúes sociales ha permitido la aceptación casi mayoritaria de este tipo de actos, donde el fenómeno del divorcio es bastante habitual, que según Engel (2014), *Businnes Insider* se encargó de elaborar un mapa gráfico donde se plasma la tasa de divorcio existente en diversos países del mundo, donde se evidencia que España posee un 61% de rupturas matrimoniales lo que la ubica en el puesto número cinco en el mundo.

Bajo esta afirmación, es importante considerar que la familia es muy relevante en el desarrollo de los infantes, pues es, considerada como un agente socializador que influye de manera directa en su crecimiento, ya sea físico, psicológico, emocional, entre otros, por el simple hecho, de que un niño necesita de la presencia de un adulto para adquirir la formación necesaria durante un lapso prolongado, situación que conlleva a las sociedades a organizarse como un grupo de personas dentro del vínculo familiar.

Pero sin lugar a dudas, los cambios sociales que tanto se menciona en las investigaciones de la crisis familiar son inevitables, situación que requiere de una capacidad de adaptación por parte de todos los elementos familiares, especialmente de los padres, ya que las dimensiones de afectación son significativas que tiende a variar los comportamientos y conductas de las personas ocasionando la creación de familias conflictivas o no idóneas.

En otras palabras, la familia debe ser el motor de apoyo, donde los infantes puedan aprender a respetar a los demás, a tener una buena personalidad, ser fuerte y resistentes a los avatares de la vida, demostrar seguridad afectiva y la formación de una economía sólida que los induzca a una vida exitosa, complementada de manera indispensable por el proceso educativo.

Sin embargo Engel (2014) asegura que la realidad es otra, por que “existen conflictos dentro del vínculo conyugal que termina deteriorando el verdadero accionar de la misma”, convirtiéndose en una familia tóxica o patológicas que atentan en contra del bienestar

emocional de sus miembros debido a las débiles estructuras familiares asociadas a los trastornos mentales.

Desde las perspectivas inmersas en el ámbito de la salud cada vez son más los criterios que se unen para determinar las dificultades familiares que presentan cada uno de sus miembros, situación que requiere de una intervención psicológica inmediata para no deteriorar la estructura familiar y, que el nivel de afectación sea mayor. En este sentido, existen muchos elementos que diferencian a las familias entre sí, donde los patrones de interacción recurrentes son considerados como factores que dificultan la praxis social y psicológica de sus miembros, afectando de manera directa su adaptación y resolución de conflictos; ante aquello, las familias tiende a clasificarse de la siguiente manera:

1.2.1.1 Familia nuclear.

Considerada como una familia típica, conformada por un padre, una madre y por ende sus hijos biológicos. De manera general, la sociedad impulsa de manera abierta la creación de este tipo de familia, no obstante, este tipo de familia se contrapone al criterio de las familias extendidas, donde se llega a incluir a más parientes. A pesar de aquello, este tipo de familia no pierde la esencia como proveedora de amor y protección hacia sus miembros, donde la figura de la madre representa las dimensiones de ternura, cariño y comprensión, mientras que el padre se enfoca en todos los ámbitos de la protección de sus miembros (Cadenas & Urquiza, 2016).

Cabe recalcar, que las dimensiones antes mencionadas han venido decayendo con el pasar de los tiempos debido a los oscuros conflictos internos que guardan las parejas, situación que repercute en los niveles de estabilidad y felicidad entre sus miembros, de tal manera que antes existían pocos divorcios.

1.2.1.2 Familia monoparentales.

Por otra parte, se evidencia la presencia de familia monoparentales, considerada como el grupo de individuos donde uno de los padres se hace cargo de la unidad familiar, y, por consiguiente, en el cuidado y educación de sus hijos, que por lo genera suele ser la figura maternal la que afronta este tipo de retos sociales, sin dejar atrás los casos donde los infantes deciden quedarse con el padre.

Este tipo de familia, suele convertirse en una carga muy pesada para la persona que se encuentra encargada de su cuidado, lo que índice a la persona a buscar ayuda de familiares

muy cercanos, donde destaca la presencia de los abuelos o tíos, de tal manera que las situaciones de divorcios, viudez o ingenuidad de la madre dan origen a este tipo de familia (Picó, 2014).

1.2.1.3 Familia adoptiva.

De la misma manera, la revisión documental plasma la presencia de familias adoptivas donde se hace evidentes dos estados de necesidad, la una se centra en la figura de padres y la otra en los hijos, que mutuamente necesitan de su presencia derivados por parejas que sienten la necesidad de procrear un hijo y no logran hacerlo. Este tipo de familia es posible si los padres recurren a este medio o instrumento social que los faculta después de una serie de valoraciones a los futuros padres para ceder el cuidado de los infantes que ellos solicitaren.

La paternidad adoptiva es un tema muy trascendente dentro del vínculo familiar, debido al desconocimiento o vacío de los patrones genéticos inmersos en los hijos que adopten, situación que se convierte en un reto, cuando el infante ya tiene uso de razón, no así cuando el infante se encuentra en sus primeros años de vida donde la tarea es mucho más fácil. Sin embargo, el éxito de las familias adoptivas no depende exclusivamente de la integración total de sus miembros, sino de la adecuada construcción de la identidad y autoestima que provean a su hijo.

1.2.1.4 Familia sin hijos.

Otra tipo de clasificación, tiene que ver con las familias sin hijos, donde no existe descendencia, ya sea por criterio compartido o dificultades reproductivas de la pareja, lo que en ciertos de los casos conlleva a una inminente adopción de hijos dando paso a la clasificación antes abordada en el estudio.

1.2.1.5 Familia de padres separados.

La realidad social, conlleva a mencionar la presencia de familias de padres separados, donde se nota la ausencia de uno de los progenitores debido a la crisis en su relación, que se contrapone a la clasificación de las familias monoparentales donde una de sus características apunta a que la carga familiar recae en uno de sus miembros, mientras que

en este tipo de familia, los padres separados logran compartir las funciones de cuidado y crianza de sus hijos, aunque la figura materna sea, en el mayor de los casos quien viva con sus hijos (Luhmann, 2014).

1.2.1.6 Familia compuesta.

Dentro del proceso de clasificación del contexto familiar, destaca el posicionamiento de las familias compuestas, la misma que se caracteriza por la integración de varias familias nucleares, cuyas causas son atribuidas a la formación de otros vínculos familiares posterior a la ruptura de la pareja, donde el hijo además de convivir con su madre y su pareja, suele vivir con la familia de su padre y su pareja llegando a tener hermanastros (Ortiz, 2014).

1.2.1.7 Familia homoparental.

Por otra parte, como efecto vinculante a los cambios sociales se presenta la familia homoparental, cuyas características centran su atención en la presencia de dos padres o madres homosexuales que tienden por adoptar un hijo/a. Este tipo de familia no es aceptada en su mayoría por la sociedad, donde aún guardan ciertos vestigios de la familia tradicional o creencias religiosas que terminan juzgando este tipo de relaciones, que para muchos van en contra de la esencia pura de la familia como elemento formador de principios y valores en el individuo.

1.2.1.8 Familia disfuncional.

Entre los factores que más se ha mencionado en el presente apartado son los problemas entre las parejas, situación que ha derivado en una serie de problemas o conflictos internos, que a la larga termina con el divorcio o separación de ellos, a este tipo de familia se la conoce como familias disfuncionales, cuyas características se basan en el mal funcionamiento de la misma, donde existe una diversidad de patrones conductuales que se condicionan por factores socioeconómicos, genéticos, culturales entre otros, de ahí que las consecuencias tienden a variar significativamente.

Una de las recomendaciones que comúnmente se propone ante este tipo de familias, es la evitación del conflicto, considerada como una de las más dañinas, donde se requiere de un nivel de comprensión, comunicación y maduración de la pareja para subsanar sus discrepancias de la manera más saludable, sin lugar a dudas la familia saldría adelante (Torres & Rangel, 2014).

En la familia disfuncional, es imprescindible evitar los enfrentamientos, así como no hablar de situaciones dolorosas, las cuales son factores que inducen a la discusión, situación que se convierte en una carga emocional para uno de sus miembros que en rato menos esperado tiende a explotar. Todos dentro del vínculo familiar saben lo que amenaza a la familia, pero nadie trata el tema por ser muy complejo, es decir que la tensión se siente en el aire.

Para Beck Gernsheim (2013) “las consecuencias de no hablar de problemas profundos” coarta la comunicación familiar, donde los temas dolorosos deben enfocarse en el desplazamiento de aquellos sentimientos que causan daño al vínculo familiar, mitigando las tensiones entre los padres, a la vez de no causar batallas campales por temas mínimos o insignificantes.

1.2.2 Rol de la familia.

Desde el punto de vista epistemológico, la familia es considerada como un grupo primario de personas unidas fundamentalmente por vínculos claros de consanguinidad y afecto. Ante aquello, las premisas investigativas la sitúan como la base de la sociedad, orientada y capaz de organizarse para lograr responder de manera efectiva e inmediata a los requerimientos de sus miembros, los mismos que se encuentran vinculados con el mundo social donde se induce a la internalización, recreación y perpetuidad de la cultura amparados en su característica socializadora (Picó, 2014).

Palacios (2014), considera que “el rol de la familia es de suma importancia”, ya que el papel que desempeña la familia permite proveer a la sociedad seres capaces de integrarse y adaptarse a los cambios inmediatos que esta genera. En este sentido, la familia es catalogada por muchos, como la unidad básica, donde un grupo de personas viven bajo un mismo techo. No obstante, es imprescindible detallar su rol, sin tomar en consideración como ésta se encuentre constituida.

Ante aquello, resulta meritorio aclarar que, dentro de la estructura familiar el orden jerárquico tiende a variar según la disposición de sus miembros, donde cada posición jerárquica adquiere un conjunto de obligaciones y prerrogativas que dar origen a las responsabilidades y privilegios, sumándose a esto el nivel de poder y liderazgo que se presentare. Debido a esto, hablar del rol familiar, es hacer énfasis al conglomerado de normas y reglamentos inmersos a un grupo social, por ende la familia.

Cada una de estas normas o reglas determinan la conducta de sus miembros ante la sociedad, por lo que es necesario que la familia se ubique como el primer elemento socializador de principios y valores que determinan los comportamientos adscritos por la sociedad, debido a esto, se puede asegurar que toda posición dentro de la estructura familiar, trae consigo un función específica que delimita el papel que debe cumplir dentro de la misma.

Así se tiene que, cada posición tiene un rol asociado, por ende, el rol de la familia como elemento integrador de la sociedad permite a sus integrantes contar con el debido nivel de protección, seguridad, estabilidad y conformación de valores, convirtiéndose en el regulador de las acciones diversas que realizan sus miembros, los mismos que se ajustan a los tipos de familia, así como de los factores asociados, entre los que se encuentra el clima familiar, el ámbito socioeconómico, los elementos comunicativos, entre otros.

Muestra de aquello, son los conflictos familiares, desde una perspectiva negativa, pero muy real, ya que al considerarse al vínculo familiar como las bases de la sociedad, esto implica que la familia que genera violencia en su interior, hace que sus integrantes actúen de tal manera que la sociedad se sumerja en un estatus violento, sin falta de valores o el mínimo respeto hacia los demás.

Gubbins & Berger (2012), considera a la familia como “un agente social, enmarcado a determinar el comportamiento de cada individuo” (p. 167), de ahí que su rol es significativo, donde las experiencias positivas o negativas determinan el proceder de cada uno de sus integrantes, a lo que se considera como algo imprescindible que se forja con el pasar de los años y perdura toda una vida, por consiguiente, la importancia de su rol se centra en formar adultos equilibrados emocionalmente, sanos y con buenas relaciones interpersonales.

Dentro de los roles prioritarios que demandan de la familia, se encuentra el papel protagónico en la educación de sus hijos, considerándose éste como el punto de toda convergencia social amparada en el bienestar y éxito familiar. Por ende, desde la praxis convivencial, todo elemento de la vida proveniente del vínculo familiar tiene relevancia y alcance educativo; muestra de aquello es el rol de alimentación y cuidado, donde demanda de su capacidad para educarlos positivamente, evitando situaciones que le generen rechazo, celos o negaciones, sino con actitudes positivas adheridas al rol de los padres en función con la sociedad.

Sin lugar a dudas, el rol de la familia en la educación de los hijos es imprescindible desde que el individuo nace, la familia es la encargada de proveer los cuidados primarios a sus integrantes, donde se encuentran los aspectos de alimentación vivienda, amor atención, respeto y cuidados, amparados siempre en la visión que permita el desarrollo integral del ser humano de manera libre y autónoma, desterrando todo indicio de violencia o conflicto intrafamiliar que deteriore los estados emocionales y psicológicos de sus miembros (Corbín, 2015).

Ante aquello, Borsotti (2013), menciona que “dentro de los roles de la familia destaca la implantación de ciertos objetivos que permitirán el desempeño de su función de manera adecuada” (p. 21), entre ellos la creación de un conjunto de formas disciplinarias básicas que determinan el comportamiento de cada individuo en base a lo enseñando, practicado y aprendido dentro del hogar.

Otros de los roles fundamentales de la familia se encuentra inmersa en la crianza de sus hijos, según los principios de la familia tradicional, considerada como una misión propia y esencial cualquiera que sea su ideología social. Ante aquello, los niveles de crisis de la familia se encuentra enfocada en la dotación de principios y valores hacia los hijos, quienes, como miembros de la sociedad tienden a formar nuevas agrupaciones familiares carentes de todo artificio que garantice su solides estructural, es decir que el accionar de los padres contribuyen a la desegregación del núcleo familiar.

No obstante, la crianza de los hijos se centra especialmente en la parte educativa, donde los derechos atribuidos como parte de las normativas internacionales que ampara la educación infantil, se torna fundamental dentro de la praxis parental, de ahí que, la escuela se convierte en la parte complementaria de la enseñanza previa proporcionada en el hogar como producto del accionar de los pares.

Sin lugar a dudas, el clima familiar inmerso en este conglomerado social debe ser óptimo, para de esta manera asegurar un estilo de crianza parental que no perjudique la formación de una conducta agresiva, que vaya en contra de la dignidad de quienes, en algún día, formen parte de un nuevo núcleo familiar, es decir, que el destierro de los indicios de conflictos y violencia intrafamiliar debe ser prioritario para los padres, por lo que deben ser lo más minuciosos posibles para establecer canales de comunicación entre cada miembro sin desestimar las áreas de poder que deben primar encada hogar, sin caer en el exceso del mismo.

1.2.3 Clima familiar

Hablar de la familia, es una temática que abarca muchas dimensiones, cada una más relevante que la otra, pero que contribuyen a la formación de seres netamente sociables, llenos de principios y valores que beneficien el desarrollo integral de quienes las conforman y por ende de la sociedad.

Para aquello, según Luhmann (2014) “es imprescindible abordar la temática en base al desarrollo afectivo dentro del contexto familiar” (p. 123), lo que implica la necesidad de establecer un clima familiar que contribuya al autoconcepto familiar, así como de cada uno de sus integrantes, por considerarse las relaciones interpersonales como vitales para la estabilidad emocional, psicológica y física de cada individuo.

Kalish (2012) asegura que “el término de autoconcepto tiene que ver como la imagen que cada miembro del núcleo familiar tiene de sí mismos” (p. 98), cuya condicionante son las experiencias proporcionadas por la familia y normadas por el clima familiar, es decir que este se convierte en un elemento capaz de determinar en alguna medida la autoimagen y estabilidad emocional de los diferentes miembros del núcleo familiar.

Diversos estudios demuestran la relevancia del clima familiar y las prácticas educativas que los padres proporcionen a sus hijos, entendiéndose como prácticas educativas la enseñanza y práctica exclusiva de principios y valores atribuidos al desarrollo integral de los niños y adolescentes. Cuando el clima familiar no es el adecuado, producto de la presencia de los conflictos intrafamiliares, carencia de cohesión o apoyo entre sus integrantes, provoca que en los hijos prevalezca la fuerza de factores ambientales negativos de tipo estresante que tienden a generar problemas internos y externos en la psiquis del individuo (Coger 2013).

Debido a esto, la investigación realizada por Cooper (1983) “estableció un nivel de cohesión familiar, cuando éste es evaluado a través de las percepciones de los niños donde se establecen la influencia en el desarrollo de la autoestima y la adaptación infantil” (p.45), es decir, que cuando el infante logra percibir conflictos parentales o familiar evidenciaran una deficiente adaptación personal, así como un nivel de autoestima muy bajo, así éstos conflictos se hayan producidos hace muchos años.

Rosenberg (2012) considera que “los conflictos entre los pares pueden incrementar los sentimientos de tristeza y malestar en los infantes”, lo que implica que el clima familiar garantiza la estabilidad física, emocional y psicológica de los hijos, donde los estilos de

crianza parental se suman a las diversas situaciones sociales que éstos deben afrontar de parte de sus padres.

Cummings (2013) menciona que “los conflictos entre los padres se constituyen en algo normal y necesario para contribuir a la fortaleza del vínculo conyugal” (p. 45), sin embargo, cuando éstos logran alcanzar niveles de enfado y ansiedad elevados, se convierten en un elemento totalmente negativo y peligroso que dificulta la adaptación de los infantes, a la vez que contribuye a la formación de una conducta temerosa o agresiva entre cada uno de sus miembros, en especial a los más vulnerables, que son los hijos.

Ante aquello, resulta preciso aclarar que, el grado de conflicto que se genere en el núcleo familiar va a estar matizado por la capacidad de percepción y evaluación del mismo que el situacionales. De acuerdo con Lorenz (2011) “los conflictos intrafamiliares, especialmente los ocurridos por discrepancia parental puede generar conductas problemáticas en sus hijos, lo que contribuye al deterioro de las relaciones intrapersonales entre sus miembros” (p. 74), situación que conlleva a la debacle del núcleo familiar, que pedagógicamente hablando, este tipo de afectación incide negativamente en el bajo rendimiento académico de los infantes y adolescente.

Muchos se preguntan, cuáles son las causales del bajo rendimiento académico de sus hijos, pero pocos son capaces de autoevaluarse y considerar que la calidad de la crianza parental que en algún momento se implantó a los vástagos contribuyó significativamente para establecer su nivel de adaptación y autoestima, por ende las discusiones, desacuerdos y hostilidad entre los pares conduce a una afectación significativa en el desarrollo integral de los niños y adolescentes.

Muestra de aquello, son las situaciones donde los padres llegan a discutir y el nivel de hostilidad que ellos apliquen genera que en algún momento sus hijos manifiesten la misma conducta o con mayor intensidad; por otra parte, la conducta adoptada por los padres tienden a afectar la percepción de la realidad del lado de sus hijos, ya que la mayoría de éstos perciben que sus padres sienten odio mutuo generando un estado de incertidumbre y ansiedad que lo conlleva a aumentar sus niveles de estrés, depresión o responder en un futuro inmediato de la misma manera.

Harold y Conger (2012) en su aporte al clima familiar, asegura que “en muchas situaciones los padres obligan a sus hijos a formar parte de las disputas que existen entre ellos, ya sea a favor de uno y en contra del otro” (p. 91), situación que lo induce a un estado de reducción

de su adaptación social, creando niveles de controversia, situación que se ve reflejada en su desempeño académico o la participación en actos de violencia y vandalismos escolar que contribuye a la creación de otra problemática social, conocida como bullying, ya que las acciones agresivas y violentas ocasionadas por los conflictos familiares son consideradas como normales en cierto de los casos.

Laughlin & Brush (2014) en una de sus investigaciones sobre conductas psicopatológicas establecieron una serie de intentos de suicidios por parte de los niños y adolescentes que fueron expuestos a experiencias de conflicto o violencia intrafamiliar, por lo que se demuestra que el clima familiar en los hijos, especialmente en adolescentes es esencial, donde debe primar la comunicación y estados de afecto por parte de sus padres para proporcionar sensaciones de seguridad y apego familiar.

De forma similar, el estudio realizado por Kerfoot (2011) menciona la presencia de infantes y adolescentes suicidas cuyo núcleo familiar presentaba tendencias conflictivas, situación que ha deteriorado paulatinamente el comportamiento de cada uno de sus miembros, es decir que el clima familiar determina el nivel de adaptación y estabilidad emocional de cada uno de sus integrantes. Lo que implica que la calidad comunicativa entre la pareja debe ser la más idónea, más aún si se trata de plasmar un estilo de crianza parental que beneficie el proceso educativo de sus hijos.

Otro factor que se puede asociar directamente al clima familiar, son los estados depresivos que evidencian muchos infantes y adolescentes, cuyas afectaciones se encuentran relacionados con el clima y conflicto familiar, así lo asegura Humphrey, Cook & Lewis (2012), situación que conlleva a establecer los elementos necesarios para implantar un ambiente armónico y estable dentro del vínculo familiar, entre los que se encuentra el criterio de cohesión familiar, expresividad, control y conflicto, donde la expresión de amor y afecto, sumados a la intensidad de los conflictos, son los que más inciden en la adaptación personal de los hijos.

Sin lugar a dudas, la estabilidad emocional de la pareja conyugal deriva en situaciones placenteras para el resto de sus integrantes, donde los hijos se encuentran condicionados a vivir sus experiencias en base al comportamiento de sus progenitores, de ahí que la violencia, mal comportamiento, agresividad, deficiente desempeño académico son los resultados de la gestión realizada como padre en la educación ética y moral de los hijos.

1.2.4 Nivel socio-económico familiar

Durante la infancia, la influencia de la familia es significativa para el desarrollo integral del individuo. Ante aquello, el posicionamiento económico y social del vínculo familiar determina la calidad de vida de la misma, por ende las relaciones interpersonales que cada uno de éstos provean al resto de sus miembros marca un hito en base a la presencia o no de conflictos internos.

Sin lugar a dudas, la influencia de las clases sociales dentro de las prácticas educativas parentales determina el modo de cómo éstos tratan a sus hijos, muestra de aquello, es la manera de educar que tiene la clase obrera o pobre, que en muchos de los casos se convierte en un estilo de crianza parental autoritario, basándose en la fuerza física, situación que se contrapone a la clase media o superior económicamente hablando, donde los índices de complacencia derivan en un estilo de crianza permisible, que de una u otra manera incide en el comportamiento y desempeño del estudiante.

Fragoso Fernández & Canales Rodríguez (2011) hacen énfasis en las situaciones de desempleo de los padres, donde los factores socioeconómicos tienden a deteriorar la armonía familiar, debido a las múltiples necesidades y estado de estrés que genera en los padres la responsabilidad de cumplir con los requerimientos de sus hijos. Por lo general, los infantes o adolescentes cuyos padres se encuentran sin empleo durante un tiempo prolongado evidencian situaciones de depresión, ansiedad, frustración y desconfianza, lo que deriva en un sentimiento de exclusión por parte de sus compañeros.

Generalmente los problemas socioeconómicos tienden a repercutir en el estado emocional de los padres, provocando un estado de insatisfacción y depresión que se ve inmerso en una conducta menos receptiva, irritable y tensa; donde los actos disciplinarios empiezan a convertirse en acciones propuestas a la fuerza. Ante aquello, diversos estudios que analizan la influencia del nivel socioeconómico en la estabilidad de la familia convergen en la idea, de que la problemática es inevitable y depende de cómo se encuentre estructurada el núcleo familiar para soportar este tipo de situación (Craig, 2012).

Sin embargo, es una realidad existente en la sociedad actual, donde las variantes socioeconómicas tienden a desfigurar la sólida estructura que debería tener la familia, por lo que requiere de una comunicación efectiva para acaparar la atención y apoyo de todos sus integrantes, donde el mensaje se encuentre claramente establecido como un elemento indispensable de la unión familiar.

(Bezanilla & Miranda, 2014) expresa que “durante los últimos años la familia ha soportado de manera ineludible los embates del cambio social, que en muchos de sus casos no ha podido adaptarse de manera eficiente” (p. 45). Es decir que, los integrantes del vínculo familiar, especialmente los padres aún no reflejan un nivel de adaptación eficiente a los factores socioeconómicos que afectan a la familia, donde los escasos ingresos, deficiente accesibilidad laboral o exigencia de preparación para los mismos derivan en problemas que terminan generando conflicto entre parejas.

Por lo tanto, la estabilidad conyugal es uno de los factores de mayor relevancia que, para muchos profesionales de la salud psicológica del ser humano condiciona la calidad y estilos de vida de la familia actual. Por ende, los canales de comunicación internos deben promover entre ellos una cohesión de criterios y el debate efectivo de las discrepancias para poder subsanar la problemática social derivada por las cifras elevadas de divorcios.

1.2.5 La comunicación en el entorno familiar

Las relaciones familiares sujetas a un ambiente de seguridad, lazos emocionales y psicológicos, característicos en cada uno de sus integrantes logra constituirse en un factor de medición del comportamiento, lo que implica el diseño de tareas profundas que requieren de un nivel de comunicación óptimo para generar experiencias significativas que aporten de manera positiva al desarrollo de los individuos que conforman el núcleo familiar.

El ser humano, por tratarse de un individuo netamente social y, pertenecer a un conglomerado, denominado familia, requiere de un nivel de comunicación efectivo que permita transmitir la idea, mensaje o pensamiento que en muchos de los casos contribuye a la solidez o desmembración de la familia. Una de las prioridades a destacar dentro del ámbito familiar, es la necesidad de construir una relación positiva y sólida, que contribuya a la misión implícita en el rol de la familia como ente regulador del comportamiento de sus integrantes.

(Zuoloaga & Franco Zuoloaga, 2013) considera que “la familia debe aprender a comunicarse con efectividad y afectividad” (p. 18), para aquello es indispensable que se tomen en cuenta las diferencias interpersonales y acoplar los canales de comunicación de acuerdo a las personas, edades y circunstancias basadas en enfoques específicos para implantar un proceso comunicacional efectivo y óptimo con los hijos durante las diversas etapas del desarrollo, especialmente en la juventud y adolescencia.

Así mismo, Peralta (2014), en su artículo publicado sobre *La importancia de la comunicación familiar*, asegura que “la comunicación fluida entre cada uno de los miembros del núcleo familiar puede garantizar una relación armónica y afrontar de manera positiva las adversidades que se presentaren” (p. 69), por ende, las familias que no presentan una comunicación fluida tienden a fracasar en muchos aspectos, sobre todo en la educación de sus hijos.

No obstante, la buena comunicación debe partir de sus padres, quienes son los encargados de proveer un ambiente familiar libre de tensiones y conflictos de parejas, los mismos que terminan deteriorando la armonía necesaria que requieren sus hijos para su estabilidad emocional, física y psicológica, donde cada uno se enfoque en corregir sus errores, sin que aquello incida negativamente en las relaciones interpersonales efectivas.

Ante aquello, los padres deben tener presente que la buena comunicación, genera comportamiento y conductas positivas entre sus integrantes fortaleciendo el compañerismo en un marco de unión y afecto, por lo tanto, la comunicación asertiva y afectiva con los hijos asegura que se instauren normas de solidaridad, respeto mutuo y fortalecimiento de valores, aunque esta necesidad no es tarea fácil con los hijos, más aún si se encuentran en una etapa de juventud o adolescencia.

Desde los criterios epistemológicos de la *familia y la comunicación*, la segunda hace referencia a la transmisión de información entre unos a otros, lo que facilita la creación de un entorno familiar adecuado que garantice el desarrollo integral de sus integrantes. Sin embargo, descartando las ambigüedades que pesan sobre estas dos terminologías, la comunicación se convierte en el elemento indispensable del seno familiar, ya que a través de ella se logra contribuir a la enseñanza y práctica efectiva de principios y valores, sean éstos éticos y morales que norman el comportamiento del entorno familiar.

Cabe recalcar, que la comunicación no solo consiste en el acto de conversar, aconsejar o hablar, sino que se centra en la transmisión de mensajes que ayuden a mitigar los conflictos familiares, es decir lograr que el receptor capte el mensaje y genere una reacción positiva ante cualquier situación que atente en contra de la integridad y solidez familiar.

Por otra parte, la comunicación familiar y su relación estrecha con la formación y desempeño académico de los hijos cobra mayor significancia durante los primeros años de

vida, donde las características absorbente del área cognitiva de los infantes les permite asumir una serie de patrones conductuales que condicionarán su estilo y calidad de vida durante la juventud, adolescencia y adultez. Sin embargo, dentro de las etapas subsiguientes a la infancia, cada uno de los mensajes propuestos como rol parental es de gran significancia.

Guzmán Arteaga & Pacheco Lora (2014), dentro de sus estudio, aportan positivamente sobre la relevancia en la comunicación familiar que, desde los contextos escolares se ha intensificado las tareas de mitigar los factores negativos que pueden condicionar el ajuste psicológico de los hijos, contribuyendo a la baja autoestima académica, problemas de integración social y ciertos casos de victimización.

Desde los aspectos psicológicos, sociológicos, pedagógicos y filosóficos, la familia siempre se ha proyectado como un factor de constante preocupación que repercute en el comportamiento conductual del ser humano, así lo afirma (Daudinot Gamboa, 2012), quien considera que “la comunicación intrafamiliar se encarga de gestar un proceso reflexivo sobre la misma existencia del núcleo familiar” (p. 5), por el simple hecho de avizoralo como un medio en la cual se logra expresar las necesidades e intenciones de cada uno de los integrantes del núcleo familiar.

La comunicación intrafamiliar debe entenderse como una esencia del accionar humano, donde se pone en manifiesto las interacción social que se ajusta al empleo de diversos lenguajes y códigos, sean éstos verbales como no verbales permiten la emisión de un mensaje por medio de los canales efectivos, donde se plasme valores, conocimientos, principios, modos de actuar, expectativas y propósitos en cada uno de los integrantes del conglomerado familiar.

Sin embargo, la carencia de una buena comunicación intrafamiliar contribuye de manera significativa a la desintegración de la misma, donde la presencia de conflictos familiares entre los conyugues, así como padres e hijos terminan afectando, lo que hasta en la actualidad se considera como el núcleo de la sociedad.

1.3. La desintegración familiar

1.3.1 Epistemología

Chant & Moreno (2012) considera que “en la actualidad, el matrimonio ha perdido su relevancia social, muestra de aquello son los índices de divorcios que existen”, donde la separación conyugal incrementa el nacimiento de hijos fuera del hogar, dando una solides a los tipos de familia monoparentales, lo que implica que, el cuidado y el sostén de los hijos lo realiza uno de los padres, de manera especial la madre, contribuyendo a que éstas se constituyan en jefe del hogar.

Muy a parte al cuestionamiento de la capacidad de solvencia de la madre para afrontar las diversas vicisitudes que se presentan en su avatar diario, es meritorio hacer énfasis en las tendencias que marca la desintegración familiar, considerándose hasta hace unos años, que la familia era el núcleo o base de la sociedad, es decir que aquella ideología deja sin piso a los criterios que se basan, en que la familia contribuye con seres totalmente adaptables a la diversidad existente en el colectivo social.

Sin ligar a dudas, este aspecto cuenta con la relevancia debida, así lo asegura Kaztman (2013) quien lo determina como “un elemento preocupante en relación a las posibles amenazas al bienestar y desarrollo de los hijos” (p. 76). Si bien la preocupación de la ruptura familiar se basan en una deficiente comunicación de pareja, se debe considerar también que los factores sociales han incidido negativamente en la desintegración familiar; muestra de aquello es el libertinaje sexual, donde los índices de infidelidad de ambas partes generan conflictos internos que, en muchos de los casos termina con la vida de uno de sus integrantes.

Cabe mencionar, que hasta llegar a un punto nefasto, el clima familiar se vuelve tenso, dando paso al deterioro de las relaciones entre la pareja y por ende en la crianza de sus hijos, ya que los conflictos generados en el seno familiar contribuyen a la formación de comportamientos depresivos, de ansiedad, angustia y estrés en cada uno de sus integrantes.

En la actualidad, la desintegración familiar tiene casi el mismo nivel de incidencia en la sociedad, que la misma familia, ya que los niveles de separación o divorcio se encuentran en aumento de manera alarmante, situación que pone entre dicho muchos de los fundamentos epistemológicos que consideran a la familia como las bases de una sociedad.

Ante aquello, cabe reflexionar y analizar cuáles son los factores que inciden para que este hecho se evidencie de manera alarmante. Debido que, este tipo de circunstancia no distingue estratos sociales, económicos o religiosos. Tal es así, que los problemas que afecta la estructura familiar siempre han existido, con la diferencia que el cambio de criterio e ideologías sociales han dado apertura al libertinaje e irrespeto entre las parejas, donde gran parte de ellas aún no logran alcanzar su estado real de madurez (Manrriquez Soria, 2013).

Sin lugar a dudas, la desintegración familiar se vuelto una práctica nefasta que termina con la estructura familiar, sin dejar a tras las secuelas emocionales y psicológicas que la misma demandan en cada uno de sus elementos. No obstante, este tipo de manifestaciones se hacen frecuente en hogares de estratos sociales medios hacia abajo, lo que conlleva a determinar cuáles son aquellos factores incidentes.

1.3.2 Factores que inciden en la desintegración familiar

La desintegración familiar se presenta con la ruptura de los vínculos conyugales, considerados como los elementos fundamentales dentro del núcleo familiar, lo que conlleva a una afectación progresiva en sus integrantes. Ante aquello, esta tipología tiende afectar cada una de las dimensiones parentales, entre la que destaca el cuidado y educación de sus hijos.

Cabe mencionar, que en cualquier tipo de familia existen momentos difíciles de convivencia, por más estado de serenidad o equilibrio que ésta presente. Por consiguiente, esta manifestación es considerada normal hasta cierto punto, ya que los elementos que la integran, es decir el ser humano se encuentra sugestionado a etapas propias de su desarrollo, lo que conlleva a un proceso de maduración constante.

Ante aquello, Cadenas & Urquiza (2016) aseguran que: “no todas las crisis logran ser superadas, hay algunas que derivan en una desintegración familiar” (p. 98), este tipo de ruptura puede ser temporal o definitiva, pero, cualquiera que esta sea, termina afectando al elemento más débil del hogar, que son los hijos.

Entre los factores más comunes que ocasionan la desintegración familiar se encuentran los siguientes:

- Factor económico.

- Factor afectivo.
- Factor social.
- Factor cultural.
- Factor religioso.

Cada uno de estos factores se encuentran asociados intrínsecamente a muchos aspectos, entre ellos: la pérdida de la dirección u objetivo familiar, situación que deteriora el ambiente del hogar, tornándolo tenso y difícil de conllevar, ya que cada uno de sus elementos lucha por su propio bienestar. Por otra parte, el distanciamiento físico y psíquico ocurrido por la necesidad de buscar el sustento de la familia en otro lugar de residencia, situación que ocasiona estados de abandono por parte de uno de ellos o ambos.

Como consecuencia de lo mencionado con anterioridad, (Ortiz, 2014) menciona que “los infantes, cuyos hogares evidencian niveles de abandono parental, logran establecer figuras paternas en otras personas, así como una afectación en la psiquis de la pareja, quien tiende a caer en la inseguridad y desesperación por un eminente caso de infidelidad.

Otro aspecto a considerar, es la escasa comunicación familiar, la misma que debe ser afectiva y asertiva, lo que en la actualidad se ha vuelto más complejo debido a la incidencia de la tecnologías y las redes sociales, lo que deriva en un distanciamiento involuntario propio de los canales y medio comunicativos que existe en el lenguaje social durante los últimos años. Dentro de esta situación, los hijos demuestran vacíos parentales, frialdad como consecuencia del abandono de sus padres y la escasa preocupación por su bienestar, dando paso la origen de una serie de conflictos que terminan afectando de manera negativa a la familia.

En muchas ocasiones, los problemas que ocasionan los conflictos familiares se encuentran condicionados a los logros obtenidos por la misma, por ejemplo la adquisición de cosas materiales muy necesarias en el vínculo familiar o en el caso de responder a los requerimientos del proceso educativo de los hijos, por ejemplo pago de pensiones, compra de materiales, entre otros, son puntos gravitantes que inciden en la inestabilidad de sus miembros deteriorando la relación conyugal y por ende afectando la psiquis del resto de sus integrantes.

1.3.3 Los conflictos familiares

La familia es un conglomerado de personas que poseen diversos criterios y comportamientos, situación que deriva en los principios de diversidad entre sus miembros, lo que conlleva a buscar una explicación sustentable del surgimiento de los conflictos parentales o familiares, sin embargo, cada uno de éstos se encuentran íntimamente relacionados y, por ende, su comportamiento es de forma generalizada.

A pesar de aquello, Zuoloaga & Franco Zuoloaga (2013) aseguran que: “no existe familia perfecta, ya que en ella existen conflictos internos, lo que depende de la manera que éstos sean tratados para que su nivel de afectación sea mínimo” (.p. 91). Sin embargo, la familia tiene la posibilidad y potestad de identificar a uno de sus miembros como el causante del conflicto, tal es así que se convierte en el origen del problema que conlleva a una posible desintegración familiar.

Sin embargo, en muchos de los casos resulta difícil identificar el origen de los conflictos familiares, ya que su manifestación se encuentra condicionada por la calidad de vida, tal es así, que este tipo de afectación puede darse sin discriminación de creencias o estratos sociales, donde la inestabilidad emocional de la pareja puede incurrir en un conjunto de eventos significativos que denigran al resto de individuos del núcleo familiar, especialmente a los hijos, que en muchos de los casos se encuentran en medio del dilema y no saben a quién dar la razón.

1.3.4 Tipología de conflictos familiares

Los conflictos no pueden ser catalogados como afectaciones patológicas, sino como un lapso en el proceso evolutivo de la familia, la misma que condiciona las diversas dimensiones del ser humano. No obstante, existen crisis familiares que tienden a incrementarse y que son acarreadas durante toda la vida, situación que conlleva a caer en un estilo de familia disfuncional si no se logra atender con la premura del caso debido.

Por otra parte, existen momentos donde los integrantes de la familia no saben cuál es el origen del conflicto, lo que dificulta su pronta solución. Ante aquello, lo más aconsejable es exponerse a una intervención y valoración psicológica, que los induzca a una terapia familiar para a lograr su resolución exitosa.

Ante aquello, Beck Gernsheim (2013) menciona cuatro tipos de conflictos familiares, entre los que se encuentran:

- Crisis de evolución o ciclo vital.
- Crisis externas
- Crisis estructurales.
- Crisis de atención

Cada uno de ellos conlleva a la generación de un conflicto intrafamiliar, lo que requiere de un nivel de comunicación afectiva por parte de cada uno de sus elementos para poder estimar una solución viable a la problemática.

Para Lund (2015), “todas las personas a lo largo de la vida se encuentran inmersas en diversas etapas que conforman el ciclo vital, lo que implica pasar por una serie de crisis evolutivas, así como vitales” (p.19). Ante aquello, el ciclo vital familiar se encuentra condicionado por factores culturales inherentes al núcleo familiar, situación que conlleva a emitir un criterio donde se asegura que existen formas correctas o incorrectas de sobrellevar estas etapas, por lo que la enseñanza y práctica de valores marcaría éstas posibilidades de vivirlas.

Por consiguiente, las crisis evolutivas se encuentran plenamente definidas y esperables, es decir que requieren de un tiempo específico para que el ser humano las afronte y asuma los cambios requeridos, lo que conlleva a estimar el grado de esfuerzo para superarlas y las capacidades que requieren para establecer un afrontamiento de carácter personal y familiar, entre las que se encuentran la solidez en la constitución de la pareja, las etapas de nacimiento y crianza, los hijos en edades de escolaridad, la adolescencia, madurez y ancianidad.

De la misma manera, las crisis vitales son generadas por una serie de acontecimientos inesperados y repentinos donde se pueden incluir al fallecimiento anticipado de uno de los progenitores, la pérdida del puesto laboral, entre otros. Debido a esto, ambas crisis deben ser sobrellevadas y superadas por el individuo, las mismas que requieren de un mayor o menor grado de dificultad dependiendo exclusivamente de sus habilidades y capacidades para direccionar sus emociones y superar este tipo de problemas.

Por otra parte, las crisis externas, según Cadenas & Urquiza (2016) se generan cuando se presenta un suceso inesperado que se relaciona con la muerte de un familiar muy cercano y que representa algo significativo para el individuo, sin embargo el conflicto se presenta

cuando éste trata de buscar culpables ante dicha pérdida o qué él podría haber hecho para evitar dicha crisis, más no tratar de adaptarse a la situación nefasta.

En lo referente a las crisis estructurales, ésta resulta un poco más compleja, por el simple hecho de abarcar crisis suscitadas con antelación y que aún no logran ser subsanadas, por consiguiente, este tipo de tensión se propicia por una serie de fuerzas encubiertas de manera internas que dan indicio al cometimiento de un conflicto de carácter familiar; por ejemplos, cuando en el interior de la familia existe un miembro parental violento, los niveles de tensión y preocupación entre los demás miembros es intensa, situación que altera la armonía del vínculo familiar.

Forero (2012) menciona que la crisis de atención se presenta con uno o más miembros de la familia que requieren de cuidado, lo que conlleva a una serie de reclamos por su estado de vulnerabilidad. Ante aquello, los conflictos se presentan cuando estas exigencias logran coartar las actividades del resto del vínculo familiar y se limitan en todos sus aspectos, especialmente en el económico y social.

Bajo este contexto, cada una de las crisis que debe afrontar el individuo como elemento activo de la familia son considerados como un conjunto de obstáculos generadores de conflictos que impide el cambio y la armonía en el núcleo familiar por el simple hecho de relacionarse con los aspectos de la comunicación, roles y normas internas que rigen el convivir diario.

Pino Montoya (2012) menciona que “los conflicto se convierten en una situación en la que dos o más partes se proyectan como incompatibles” (p.87). Por ende, estas se generan en diversos ámbitos dentro del convivir diario de la persona, las mismas que pueden ser solucionadas de manera positiva o negativa, de ahí su magnitud y gravedad en el nivel de afectación a la psiquis de la persona o el grupo familiar.

Por consiguiente, los conflictos familiares provocan un grado de malestar, ya que la persona no sólo se siente agobiada por el dolor que incurre la situación nefasta, sino por el grado de afectación que puede sentir la otra persona a la que siente un grado de afecto incomparable. Debido a esto los conflictos tienden a subdividirse en función a las cualidades de los mismos.

1.3.4.1 Tipos de conflictos en el contexto familiar.

Para (Amar & Macías, 2013) “los conflictos familiares tienden a clasificarse por las relaciones que éstos implican, así como por las características de los miembros que los generan” (p.11), debido a esto existen diversas tipologías dentro de los conflictos familiares, entre las que destacan:

Conflictos entre pareja, los mismos que surgen por la discrepancia de criterio existente entre el lazo conyugal, ya que cada individuo actúa, piensa y siente de diversas maneras, por lo que resulta ineludible que en las parejas no se presenten conflictos o crisis que ponderen la solidez de la misma, vinculando directamente su capacidad de comunicación y resolución correcta de problemas, situación que ayudaría al crecimiento personal del individuo o de manera general a la pareja.

De la misma manera, (Cavadonga Ruiz, 2013) considera que “gran parte de estos enfrentamientos se deben a los malos entendidos que se prevé de manera cotidiana” (p.19) por lo que existen diversos elementos causales que los provocan, entre ellos:

- La mala comunicación
- La sensación de la pérdida de la autonomía
- Los intentos errados de cambiar al otro
- Carencia de habilidades para resolver conflictos.

Cada uno de ellos inciden niveles de armonía, paz y templanza interior, por ende, resulta inevitable que este tipo de situaciones lo repercutan en las relaciones maritales, de ahí que cada uno de sus integrantes debe priorizar el bienestar familiar y dejar a un lado los intereses y orgullos personales para garantizar un ambiente de crianza adecuado para el resto de miembros de la familia.

Por otra parte, (Garcés & Palacio, 2014) asegura la presencia de conflicto entre padres e hijos, los mismos que tienden a subdividirse en otros más específicos condicionados por las etapas vitales del desarrollo integral del individuo, entre los que se encuentran:

- Conflictos en la infancia
- Conflictos en la adolescencia
- Conflictos con hijos adultos

Cada uno de estos se caracterizan por el desarrollo de la persona y un nivel de autonomía, por ejemplo dentro de la etapa infantil, el niño trata de aprender a realizar sus cosas por sí mismo en base al ejemplo de sus padres o de las personas que se encuentran más próximas a él. Debido a esto, el infante experimenta un proceso de desarrollo hacia la autonomía, lo que provoca la aparición de los conflictos, ya que los padres desconocen como cubrir dichas demandas y contrastan con su criterio o normativa interna, es decir que el infante avanza en forma contraria a la que los padres requieren.

En lo referente a los conflictos en la adolescencia, cabe mencionar que esta etapa se presenta a la edad de los 12 a los 18 años, la misma que se encuentra caracterizada por la presencia de diversos cambios conductuales en el individuo entre la que destaca la inestabilidad emocional. Debido a esto, muchos especialistas consideran que dentro de esta etapa se fijan las principales causales del comportamiento y valores que rigen en la vida de la persona. Por ende, los objetivos o perspectivas de los adolescentes no siempre suelen estar alineadas con las expectativas de los padres.

En el caso de los conflictos con hijos adultos, éstos suelen originarse por las diversas formas de decidir y organizar su vida, especialmente en la elección de la pareja para formar otra estructura familiar, ya que la posible persona no cumple las expectativas de los padres, basándose en sus perspectivas y nivel de subjetividad.

Otro conflicto a mencionar, son los suscitados entre hermanos, donde se evidencian una serie de enfrentamientos, los mismos que son habituales y naturales dentro del vínculo familiar. Dentro de las características de este tipo de conflictos destaca su tiempo de duración, que suele ser mínimo, ya que la situación se termina resolviendo de forma inmediata.

Por otra parte, los conflictos con las personas mayores puede generar problemas de estabilidad dentro del vínculo familiar, ya que el individuo que entra en conflicto mantiene un nivel de agresividad más elevando, situación que pone en riesgo la integridad física y emocional de cada uno de los miembros de la familia. Debido a esto, los especialistas destacan la importancia de plantear terapias o charlas familiares para subsanar este tipo de problemas que terminan afectando el rendimiento académicos de los hijos.

CAPÍTULO II

DISEÑO METODOLÓGICO

2.1 Diseño de la investigación

El desarrollo de la presente investigación se ajusta a un análisis de corte transversal, la misma que surge por la observación directa de los diversos conflictos familiares y el nivel de afectación en el aprendizaje de los estudiantes del 8vo y 9no grado de EBG de una institución particular del cantón Milagro, Provincia del Guayas, donde la inestabilidad emocional de la familia ha logrado manifestarse en el proceso académico de los discentes, quienes, como miembros de conglomerado familiar sufren las consecuencias de esta nefasta situación. Para llevar a cabo el desarrollo del presente trabajo investigativo, fue necesario hacer uso de diversos tipos de investigación, entre las que se encuentran:

Investigación descriptiva, la misma que permite evidenciar las causas y consecuencias que conlleva al surgimiento de los conflictos familiares y su relación intrínseca con el rendimiento académico de los estudiantes. Por otra parte la investigación de campo permitió implantar una serie de métodos e instrumentos de investigación para recabar datos relevantes que avizoren una solución óptima a este tipo de manifestación que tiende a afectar negativamente el vínculo familiar.

De la misma manera, la investigación documental permitió revisar trabajos realizados con antelación y, que guardan relación con el presente estudio, enfocándose en resaltar la incidencia de esta tipología conflictiva que durante los últimos años ha provocado la destrucción de cientos de hogares a nivel mundial, viéndose afectados los infantes como resultado de la incomprensión conyugal.

2.2 Objetivos

2.2.1 Objetivo General.

Identificar la incidencia de los conflictos familiares en el aprendizaje de los niños de 8vo y 9no grado de EGB a través de instrumentos valorativos que permitan establecer las relaciones parentales existentes en la población de estudio.

2.2.2 Objetivos Específicos

- Conocer las características de las familias para ponderar su nivel de comunicación intrafamiliar.
- Determinar los conflictos comunes que se presentan en el vínculo familiar a través de la valoración de las relaciones parentales.

- Establecer los factores que inciden en el origen de los conflictos familiares y su relación con el aprendizaje de los estudiantes del 8vo y 9no grado de EGB.

2.3 Métodos, Técnicas e Instrumentos de investigación

2.3.1 Métodos

Los métodos utilizados en el desarrollo de la presente investigación son:

Inductivo-deductivo, el mismo que permitió el análisis de la problemática concerniente al nivel de incidencia de los conflictos familiares en el aprendizaje de los educandos del 8vo y 9no grado de EGB de la Unidad Educativa “Jerusalén” del cantón Milagro desde la generalidad hasta llegar a la particularidad del mismo.

Analítico-sintético facilitó la segmentación de la población estudiada, lo que evidenció la necesidad de aplicar instrumentos de intervención psicológica ajustados a los mismos. De la misma manera el método hermenéutico permitió la revisión de textos escritos para fundamentar el marco teórico del presente estudio.

Estadístico, el mismo que facilitó la tabulación de la información recopilada a través de los instrumentos destinados para valorar las relaciones parentales, así como la de los hijos. Debido a esto, la información es presentada en forma de tabla donde se logra un análisis y contraste científico de lo obtenido.

Hermenéutico, considerado como un proceso que permite el esclarecimiento de textos escritos relacionados a la tipología de los conflictos familiares, así como la afectación en el aprendizaje de los infantes, incluyéndose las características de las familias y el rol protagónico de los padres en la crianza de sus hijos.

2.3.2 Técnicas

En relación a las técnicas de estudio, se muestra la ficha de resumen, la misma que fue utilizada para destacar información relevante de fuentes primarias y secundarias que sirvieron como aporte a la investigación. De la misma manera, se hizo uso de una **observación directa**, cuyo enfoque permitió una intervención profesional que determinaba las características de las familias participantes.

De la misma manera se incluye la **encuesta**, aplicada a los padres de familia en términos valorativos de su relación conyugal, así como a los niños de 8vo y 9no para ponderar su relación con los padres y las diversas áreas de poder dentro del vínculo familiar. Por otra parte se hace énfasis en el uso de técnicas de interpretación como la hermenéutica, la triangulación de ideas y el análisis de discursos que permitieron la construcción del marco teórico y el contraste con fuentes secundarias de los diversos resultados obtenidos en la investigación.

2.3.3 Instrumentos

Como parte de los Instrumentos se establece el uso de la Matriz de Observación Familiar en la Dimensión Sociológica (Quiroz, 2012), cuya finalidad se enfoca en conocer el perfil sociológico de la familia a través de un análisis cualitativo que proporcione el esquema general de los conflictos suscitados en el núcleo familiar, los mismos que se categorizan en tipología, construcción, composición y estructura familiar, sumándose a esto las relaciones conyugales, el tipo normativo, el desempeño de los roles paternos y maternos. De la misma manera se aplicó el modelo de Adaptación Familiar APGAR (Smilkstein, 2012), orientado a medir el nivel de funcionalidad referente a la satisfacción de los miembros en relación a su grupo familiar.

2.4 Preguntas de investigación

Entre las preguntas de investigación utilizadas como premisas del contexto problemático se encuentra:

- ¿Cuáles son las características de las familias estudiadas?
- ¿De qué manera los conflictos familiares inciden en el aprendizaje de los niños de 8vo y 9no grado de EGB?
- ¿Cuáles son los factores que inciden en el origen de los conflictos familiares?
- ¿Cómo las características de las familias determinan su nivel de comunicación intrafamiliar?
- ¿Cómo una intervención oportuna mejoraría el nivel de armonía en el vínculo familiar?

2.5 Contexto

La Unidad Educativa “Jerusalén” se encuentra ubicada en el Suroeste del cantón Milagro, la misma que cuenta con alrededor 800 estudiantes distribuidos en los diversos niveles de

enseñanza. Ante aquello, la gran demanda y aceptación del sistema educativo que impone la institución se ha hecho acreedora de un respeto y trayectoria durante sus años de presencia en el proceso formativo de la niñez y juventud milagreña.

La Unidad Educativa Jerusalén tiene sus inicios por los años 1988 – 1989, siendo, en aquel entonces, la Lic. Mery Alvarado de Macías su gestora, la escuela en esta época funcionaba improvisadamente en las aulas de la escuela dominical de la 1ra Iglesia del Evangelio Cuadrangular, a cargo del Rvdo. Humberto Acero Barrero quien fue posesionado como pastor de esta iglesia en el año 1989.

Por varias razones la escuela dejó de funcionar y cerró sus puertas. Pasaron 10 años, y por testimonio de primera mano, se manifiesta que una noche del año 1999 y en un diálogo informal entre el Hno. Michael Sánchez Suárez, su esposa Lucía Plúas de Sánchez con los pastores Humberto Acero y su esposa Teresa Peñafiel de Acero socializaron la idea visionaria de incursionar en el ámbito educativo considerando la posibilidad de abrir una escuela.

La genial idea empezó a hacerse realidad, la hna. Lucía Plúas se contactó con el Lic. Agapito Trujillo y éste con la Dra. Ana Bégica Espinoza de Ochoa, quien fuera en este tiempo Supervisora de Educación en nuestra ciudad. El aporte brindado por ella fue muy significativo, como autoridad local gestionó varios trámites en la ciudad de Guayaquil con autoridades de Educación como la Lic. Carmen Flores quien atendió la petición que en forma personal empezó a tramitar el Pastor Humberto Acero a quien le fue entregado un listado de una serie de requisitos para llevar a cabo este proyecto llamado Jerusalén.

El pastor Humberto manifiesta que poco a poco iba reuniendo los requisitos y entregados en la Dirección Provincial de Educación, lo extraordinario era que ninguna de estas entregas era rechazada, Dios estaba presente. Se dio, entonces, la oportunidad de reaperturar la escuela con los documentos que ya existían de la escuela Jerusalén de los años 1988, el trámite fue una realidad, legalmente se hizo el cambio de propietario y la Lic Mery Alvarado de Macías, libremente, cedió los derechos a la Iglesia del Evangelio Cuadrangular quien nombra como representante legal al Pastor Humberto Acero quien cumple esta función y está con nosotros hasta la actualidad.

En los primeros años del funcionamiento de la institución el pastor Humberto Acero fue su administrador, posteriormente esta labor fue realizada por el Hno. Michael Sánchez, él pasó

a estar con el Señor el año 200- nuevamente el pastor Humberto asumió esta responsabilidad.

Durante la reapertura de Jerusalén, las clases eran impartidas en las aulas de la Escuela Dominical de la Iglesia Cuadrangular, posteriormente se fueron construyendo sus pabellones con recursos económicos de la iglesia. Poco a poco la escuela fue generando sus propios recursos y empezó a solventar sus gastos.

Cabe mencionar que Jerusalén comenzó con poca población estudiantil, solo había la sección primaria, colaboraban como docentes personas recomendadas, entre ellas la Lic. Carmen Llangarí quien era estudiante universitaria, hoy cuenta con su título y continúa colaborando como docente, también Hnos. de la iglesia que cursaban la universidad, algunos hnos. apadrinaban a los estudiantes y su primera directora fue la Lic. Zoila Andrade. Posteriormente este cargo estuvo bajo la responsabilidad de la Lic. Mireya Anchundia de Martillo

Con el transcurrir del tiempo, fue creciendo el sueño Jerusalén en varios aspectos: estructura, incremento de estudiantes, recursos humanos, organización administrativa y un sitio de privilegio en la sociedad milagreña. Posteriormente se presentó la oportunidad de abrir los años básicos intermedios y superiores, pues empezó una mayor demanda de estudiantes y padres de familia quienes buscaban una alternativa educativa donde se incluyera el incentivo de valores cristianos, que marcó la diferencia en la vida de la comunidad educativa de aquel entonces.

Jerusalén agregó la sección colegio, siendo la rectora la MSc. María Luisa Marca de Cabezas, quien asumió el cargo como una bendición y desafío al mismo tiempo que Jerusalén crecía a pasos agigantados en el ámbito educativo con el fin de ofrecer una educación de calidad y calidez a las niñas, niños y adolescentes; ha mejorado sus estándares pedagógicos basados en el paradigma constructivista con una marcada ideología humanista para hacer realidad su misión y visión.

En la actualidad contamos con Educación Básica Elemental, Media y Superior, el Bachillerato General Unificado. Servimos a Dios, a la comunidad y al país; formando hombres y mujeres capaces de enfrentar los desafíos del mundo actual, mediante una formación integral, basándonos en proyecciones científicas y fundamentos cristianos y así contribuir al desarrollo integral y profesional desde una perspectiva cristiana enfocada hacia una formación en competencia y valores humanos.

Hoy somos parte de esa visión de quienes fueron los gestores ya nombrados, la MSc. María Angélica Jara de Pesantez es su rectora actual quien trabaja con un equipo humano que día a día brinda con contingente en la noble misión de educar. La delicada función de la Administración es ejercida por la Ps. Daniela Macías de Rivera nombrada por el Cuerpo Consejero de la Iglesia Cuadrangular Jerusalén.

No obstante, por ser parte de un conglomerado social, dicha institución se ha tenido que adaptar a los cambios sociales, donde se enfatiza la pérdida de principios y valores desde el núcleo familiar, la misma que conlleva a la desintegración de esta estructura, y por ende a la creación de conflictos internos que inciden en el comportamiento de sus integrantes. La problemática se centra en el análisis de las características familiares, así como la deficiente comunicación familiar, por lo que la praxis educativa en la institución ha logrado identificar posibles vulneraciones de los derechos de infantes, jóvenes y adolescentes ligados a los conflictos familiares, estimación obtenida por una muestra de estudiantes que mantienen problemas de aprendizaje y rendimiento académico. De ahí que, la relevancia de la investigación prioriza la mejora progresiva del rendimiento académico en los estudiantes.

2.6 Población y Muestra

2.6.1 Población

La población se encuentra conformada por los estudiantes de la Unidad Educativa Jerusalén del cantón Milagro, la misma que cuenta con un total de 700 estudiantes plenamente distribuidos en los diversos niveles y subniveles de enseñanza que propone el Ministerio de Educación-Mineduc.

2.6.2 Muestra

La muestra se encuentra sujeta a la segmentación de la problemática, encontrándose en ella un total de 100 estudiantes distribuidos en dos cursos de 8vo, con 25 discentes en cada uno y dos cursos de 9no con la cantidad antes mencionada. De la misma manera, se hace precisa la participación de 98 padres de familia y 10 docentes quienes aportaron con información relevante para el estudio. Cabe mencionar que no se aplicó fórmula alguna debido a la cantidad de sujetos tipos de investigación.

2.7 Recursos humanos, materiales, institucionales, económicos

2.7.1 Talento Humano:

- Investigador/Maestrante.
- Directora de Tesis.
- Docentes de la UTPL.
- Docentes, padres de familia y estudiantes de la UE “Jerusalén” del cantón Milagro.

2.7.2 Instituciones

- Unidad Educativa “Jerusalén” del cantón Milagro
- Universidad Técnica Particular de Loja-UTPL

2.7.3 Materiales

- Acceso a TIC (Internet).
- Laptop.
- Batería de ítems valorativos de la relación familiar. APGAR-Matriz de Observación.
- Resma de hojas A4.

2.7.4 Económicos

Tabla 1. Distribución sumatoria en base a la tipología familiar

ACTIVIDAD	COSTOS EN USD
Impresiones	\$ 80,00
Fotocopias	\$40,00
Transporte	\$ 50,00
Internet	\$ 25,00
Material informativo	\$ 62,00
Total	\$ 257,00

Fuente: Proceso investigativo

Elaborado por: Psicóloga Isabel Ávila

CAPÍTULO III ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.1 Tipología

Tabla 2. Distribución sumatoria en base a la tipología familiar

Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Familia Estructurada	74	76%
Familia Unipersonal	5	5%
Familia no reproductivas	0	0%
Familia Consensual	6	6%
Familia Agregada	3	3%
Familia Reestructurada/recompuesta	10	10%
Total	98	100%

Fuente: Matriz de Observación a padres del 8vo-9no EGB UE Jerusalén-Cantón Milagro.
Elaborado por: Autora, 2017.

Los resultados evidencian que el 76% de la población observada pertenece a un grupo familiar estructurado, mientras que el 10% hace referencia a una familia reestructurada/recompuesta, el 6% a una familia consensual, el 5% a una familia unipersonal y el 3% a una familia agregada. Notándose que dentro de colectivo familiar estudiado se cimientan las bases de una familia nuclear, donde el estilo de crianza parental debe ser óptimo para evitar los conflictos familiares.

Ante aquello, Cavadonga Ruiz (2013) considera que la estructura de tipos familiar nuclear determina las bases de una sociedad plena” (p.12) donde la práctica de valores y principios garantizan una sociedad con individuos capaces de socializar y discernir temas de interés mutuo, de ahí que su afectación estructural deriva en afectaciones que condicionan la calidad de vida de sus integrantes.

Bajo este contexto, surge la necesidad de analizar los factores que inciden en la desintegración familiar, donde las consecuencias son nefastas, especialmente para los hijos, quienes deben soportar una serie de situaciones que inciden en su nivel de aprendizaje y rendimiento escolar, por ende, es necesario devolver a la familia sus dimensiones de permanencia dentro de la estructura social tomando en consideración las características que poseen cada una de ellas para consolidar una intervención profesional que permita disipar el origen de los conflictos dentro del hogar.

En consecuencia, es preciso identificar a la familia desde una perspectiva general hasta llegar a la individualización de la misma estimando como origen de los conflictos internos a los factores socioeconómicos que dan paso a diversas vulneraciones e inequidad de géneros en base al cuidado parental.

3.2 Constitución familiar

Tabla 3. Distribución sumatoria en base a la constitución familiar

Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Familia de origen	45	46%
Familia de procreación	21	21%
Matrimonio	23	24%
Unión consensual	6	6%
Familia uniparentales	3	3%
Total	98	100%

Fuente: Matriz de Observación a padres del 8vo-9no EGB UE Jerusalén-Cantón Milagro.
Elaborado por: Autora, 2017.

Los resultados evidencian que el 46% de la población observada pertenece a una constitución familiar de origen, mientras que el 21% hace referencia a una constitución familiar basada en el matrimonio, el 21% a una familia de procreación, el 6% a una familia consensual y el 3% a familias parentales. Ante aquello, el estudio demuestra una diversidad familiar, por ene diversos comportamientos y conductas dentro del vínculo familiar, situación que destaca la presencia de conflictos internos que pueden ocasionar problemas en el proceso de aprendizaje de los estudiantes de los 8vo-9no de EGB.

Corbín (2015) considera “la existencia de varios tipos de familia, las mismas que se dan a raíz de los cambios sociales suscitados a través de la historia” (p.111) por ende, es meritorio realizar un análisis a dichas características, ya que éstas marcan las tendencias implícitas en el origen de los conflictos familiares situación, que deteriora de manera indirecta o indirecta el proceso educativo de sus hijos.

Bajo este contexto, resulta importante considerar que la familia es el lugar donde el individuo logra desarrollar una serie de actitudes y aptitudes, por el simple hecho de estimarla como un agente socializador. De ahí que, la familia ha tenido que evolucionar con el pasar del tiempo obligándola a adaptarse de forma incondicional, pero sin dejar de perder su rol primario como base de la sociedad. Sin embargo, los procesos evolutivos de la sociedad han marcado un nuevo rumbo en la familia, donde cada uno de los elementos que la integran inciden de manera significativa en su nivel de comunicación interna, lo que implica un elemento a considerar, ya que el deterioro o déficit de la misma perjudica las relaciones conyugales, dando origen a múltiples conflictos que terminan desintegrándola y afectando el proceso de aprendizaje y rendimiento escolar.

3.3 Composición familiar

Tabla 4. Distribución sumatoria en base a la composición familiar

Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Familias nucleares	45	46%
Familias extensas	53	54%
Total	98	100%

Fuente: Matriz de Observación a padres del 8vo-9no EGB UE Jerusalén-Cantón Milagro.
Elaborado por: Autora, 2017.

Los resultados evidencian que el 46% de la población observada pertenece a un tipo de familia nuclear, mientras que el 54% hacer referencia a una familia extensa, es decir que los factores incidentes que ocasionan los conflictos familiares pueden asociarse el número de sus integrantes, ya que es necesario tener un nivel de comunicación afectiva muy relevante para poder atender la diversidad de criterios que existe en las familias numerosas, por ende la relación conyugal debe ser lo más óptima posible.

Martínez (2013) asegura que “gran parte de las familias en la actualidad encajan en una tipología extensa” (p.98) por considerar que los padres no logran asimilar la posibilidad de que sus hijos hayan crecido y decidan formar su propio hogar. Sin embargo, aún se evidencian grupos de familias nucleares, como muestra de la permanencia de la familia tradicional dentro de una sociedad cambiante. Debido a esto, para muchos autores surge la necesidad de fomentar la permanencia de este tipo de familia, ya que así es mínimo el origen de conflictos internos por considerar su extensión estructural, a la vez que facilita el trabajo, cuidado y control de los hijos.

Sin lugar a dudas, la familia nuclear induce a la creación de una comunidad perfecta, donde convergen diversos factores que determinan sus características, sean estas sociales, económicas, culturales o religiosas, por lo que su estructura básica depende exclusivamente del accionar de los padres, quienes son los responsables de fijar normas y reglas internas que se deben cumplir por parte de los integrantes de la familia.

Muestra de aquello, es la necesidad de fijar un sistema familiar organizado, donde los roles de los padres se encuentren plenamente definidos, en consecuencia, la responsabilidad de crianza de los hijos debe ser equitativa para no sobrecargar de actividades a uno de ellos, situación que provoca conflictos en el caso de que los niveles de estrés sean significativos.

3.4 Roles conyugales

Tabla 5. Distribución sumatoria en base a los roles conyugales

Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Poder machista	64	65%
Poder matriarcal	19	20%
Poder democratizante	15	15%
Total	98	100%

Fuente: Matriz de Observación a padres del 8vo-9no EGB UE Jerusalén-Cantón Milagro.
Elaborado por: Autora, 2017.

Los resultados evidencian que el 65% de la población observada posee un rol conyugal basado en el poder machista, mientras que el 20% hace referencia a un poder matriarcal y el 15% a un poder democrático. Es decir, que se puede estar frente a posibles casos de violencia intrafamiliar, ya que el nivel de poder paternal es significativo, lo que conlleva a estimar un comportamiento autoritario, donde la toma de decisiones la realiza el padre sin considerar el criterio de los demás miembros del vínculo familiar, por ende, este tipo de situaciones conlleva a la creación de conflictos.

Espinoza (2012) considera “necesario que en cualquier familia se logre determinar los roles conyugales” (p.64), donde las funciones de cada uno de sus integrantes se encuentren plenamente definidos. Por ende, tanto el padre como la madre saben las funciones que deben cumplir dentro del hogar, tomando en consideración una equidad en la misma.

Sin embargo, gran parte de los conflictos familiares se derivan por la inequidad de funciones que terminan agobiando a uno de los miembros de la pareja, especialmente a la figura de la madre, en quien recae la responsabilidad de criar, cuidar y acompañar a su hijo en el ámbito educativo. Muestra de aquello, es cuando el cuidado de los hijos se convierte en una carga para los padres, como resultado de la saturación de actividades o responsabilidades.

En consecuencia, la pareja debe mantener un diálogo fluido para tratar de subsanar este tipo de eventualidades que termina deteriorando y debilitando la relación marital, situación que conlleva a un sinnúmero de problemas y conflictos que afectan el proceso educativo de sus hijos como resultado de las alteraciones psicológicas y emocionales que acarrea las discusiones o desacuerdos entre la pareja.

3.5 Tipo de marco normativo

Tabla 6. Distribución sumatoria en base al marco normativo

Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Flexible	25	26%
Restringido	54	55%
Poder democratizante	19	19%
Total	98	100%

Fuente: Matriz de Observación a padres del 8vo-9no EGB UE Jerusalén-Cantón Milagro.
Elaborado por: Autora, 2017.

Los resultados evidencian que el 55% de la población observada posee un marco normativo restrictivo, mientras que el 26% es flexible y el 19% muestra un poder democratizante. Ante aquello, se puede considerar que parte de este marco normativo se encuentran vinculados roles conyugales machistas y matriarcal, ya que la intensidad con la que se trata de controlar a sus hijos provoca el origen de estilos de crianza parentales autoritarios, situación que genera conflictos familiares, especialmente con los jóvenes, lo que conlleva a un bajo rendimiento escolar.

Cavadonga Ruiz (2013) considera que “los padres deben estimar lo necesario para normar el comportamiento o actuar de cada uno de los miembros del núcleo familiar” (p.23), por ende el marco normativo debe cumplir una serie de características, donde su accionar no implique la creación de nuevos conflictos, sino que mitiguen las posibilidades de discrepancias que se pueden presentar entre la pareja, hermanos o parientes.

Sin embargo, muchos de los conflictos tienden a darse entre la pareja, padres e hijos, hermanos u otros miembros de la familia, por consiguiente, las normativas son necesarias dentro de cualquier estructura social, más aún al tratarse de la familia que es considerada como la base de la sociedad.

Es importante que dentro del vínculo familiar existan normas y reglas que condicionen el actuar de sus miembros, más aún si se trata del proceso educativo, donde el acompañamiento y seguimiento de las actividades escolares debe ser prioridad para garantizar un adecuado proceso de aprendizaje y desempeño académico, situación que tiende a transfigurarse por consecuencia de los conflictos en el interior del hogar. De ahí que, la crianza de los hijos es absoluta responsabilidad de los padres sujetos al estilo de crianza parental que ellos profesan.

3.6 Nivel socioeconómico familiar

Tabla 7. Distribución sumatoria en base al nivel socioeconómico familiar

Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Alto	20	20%
Medio	73	75%
Bajo	5	5%
Total	98	100%

Fuente: Matriz de Observación a padres del 8vo-9no EGB UE Jerusalén-Cantón Milagro.
Elaborado por: Autora, 2017.

Los resultados evidencian que el 20% de la población observada posee un nivel socioeconómico familiar alto, mientras que el 75% se ubica en un nivel medio y el 5% en un nivel bajo. Ante aquello, cabe mencionar, que los conflictos familiares no distinguen estratos sociales, creencias religiosas o etnias, pero siempre se enfocan en los aspectos financieros, considerado éste como el origen de la problemática, ya que la responsabilidad de satisfacer las necesidades del vínculo familiar deriva en elevado niveles de estrés, lo que conlleva a un cambio conductual en los padres.

Marreno (2013) asegura que “uno de los factores con mayor incidencia en conflictos familiares son los relacionados al ámbito económico” (p.34) muestra de aquello, es la dependencia del hogar en la figura del padre, el mismo que se ve obligado a cubrir todas las necesidades que demanden cada uno de los miembros de la familia, situación que llega a colapsar en el momento donde los ingresos económicos no sean los indicados.

Sin embargo, no solamente el padre tiende a agobiarse por dichas responsabilidades, sino que la madre también se siente vulnerada por su dependencia económica y la dificultad para cubrir sus requerimientos, sean estos personales o del vínculo familiar. Por tanto, es meritorio hacer énfasis en este tipo de aspecto que tiende a deteriorar las relaciones interpersonales y la calidad de vida de cada uno de sus miembros.

En la actualidad, los condicionamientos socioeconómicos terminan desintegrando a la familia, muestra de aquello es el nivel de responsabilidad que recae en la figura parental que está a cargo de solventar los gastos que ésta demande, situación que define al nivel económico como un aspecto y factor de gran relevancia que da origen a la creación de los conflictos familiares cuando las necesidades no son suplidas.

3.7 Desempeño del Rol Paterno

Para la evaluación por medio de la escala se consideró la participación de la pareja conyugal, donde se determinaron los indicadores que ellos evidenciaban, en un total de 93 pares conyugales, descartando en el rol paterno el grupo familiar unipersonal, donde la figura materna se encarga del cuidado de sus hijos.

Tabla 8. Método de valoración

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
1- Buen Desempeño B/P	0
2- Regular Desempeño R/P	1-9
3- Deficiente Desempeño D/P	10-20

DESEMPEÑO DEL ROL PATERNO - FORMA P. T.	Indicador 0	Indicador 1-9	Indicador 10-20
Deficiente asunción del rol de proveedor económico	20	51	22
Deficiente asunción del rol de jefe de hogar y figura parental	23	62	8
Deficiente colaboración en el cumplimiento de los controles médicos del niño	13	58	32
Deficiente asunción en el rol de apoderado	17	34	42
Maltrata físicamente al hijo	36	42	15
Maltrata psicológicamente al hijo	36	42	15
Provoca conflictos a nivel familiar	29	31	33
Provoca conflictos a nivel extra familiar	29	31	33
Consiente que el hijo se dedique a la vagancia y/o mendicidad (alteraciones leves y graves)	17	39	37
Sostiene hogares paralelos	35	49	9
Presenta síndrome psicológico y/o psiquiátrico diagnosticado	69	24	0
No entrega cariño o afecto al hijo	13	58	32
No escucha ni se preocupa de los problemas e inquietudes del hijo	17	34	42
Critica en forma exagerada, negativa y descalificadora al hijo	13	58	32
No comprende las crisis propias de la edad del hijo	23	62	8
Ejerce autoridad jerarquizadora y rígida en el hijo	17	34	42

Tabla 9. Distribución sumatoria en base al rol de proveedor económico

Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Indicador-0	20	20%
Indicador 1 a 9	56	75%
Indicador-10 a 20	22	5%
Total	98	100%

Fuente: Matriz de Observación a padres del 8vo-9no EGB UE Jerusalén-Cantón Milagro.
Elaborado por: Autora, 2017.

Dentro del análisis del desempeño del rol paterno en torno al rol de proveedor económico se pudo comprobar que el 21% de los padre se encuentra en una escala de 0 que representa un Buen Desempeño B/P, mientras que el 55% se ajusta a una escala de 1 a 9 que referente a un Regular Desempeño R/P y el 24% se fija en una escala de 10-20 inmersa en un Deficiente Desempeño D/P. debido a esto se puede considerar que uno de los elementos incidentes en el origen de los conflictos familiares es el aspecto económico, ya que el padre de familia no logra su desempeño en su totalidad, lo que implica la presencia de necesidades básicas.

Beck Gernsheim (2013) considera que “en muchos de los casos el pare se limita a ser un proveedor económico, mientras que el rol de la madre se cimienta en las labores del hogar y ocuparse en la crianza de sus hijos” (p.23). A pesar de aquello, este tipo de tradición tiende a incidir significativamente en la violencia de género, donde los conflictos familiares se vuelven más significativos.

Sin embargo, el rol de proveedor económico que posee el padre no es del todo negativo, si dentro de la estructura familiar, la comunicación conyugal es asertiva y afectiva, situación que requiere que los padres logren unificar criterios y dirección sus esfuerzos para criar de la mejor manera a sus hijos. No obstante, existen hogares que no logran conllevar de buena manera sus dificultades económicas, de ahí que su relación intrafamiliar tiende a deteriorarse, lo que conlleva a su eminente desintegración y afectación en el aspecto psicológico y emocional de sus hijos. Debido a esto, el nivel de aprendizaje y rendimiento escolar de los discentes sujetos a un ambiente familiar conflictivo es deficiente, situación que da paso a múltiples problemas posteriores.

Tabla 10. Distribución sumatoria en base al rol de jefe del hogar y figura paternal.

Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Indicador-0	23	23%
Indicador 1 a 9	62	63%
Indicador-10 a 20	13	13%
Total	98	100%

Fuente: Matriz de Observación a padres del 8vo-9no EGB UE Jerusalén-Cantón Milagro.
Elaborado por: Autora, 2017.

Dentro del análisis del desempeño del rol paterno en torno al rol de jefe del hogar y figura parental se pudo comprobar que el 23% de los padres se encuentra en una escala de 0 que representa un Buen Desempeño B/P, mientras que el 62% se ajusta a una escala de 1 a 9 referente a un Regular Desempeño R/P y el 13% se fija en una escala de 10-20 inmersa en un Deficiente Desempeño D/P. Ante aquello, se pone en evidencia un estilo parental de abandono por parte de la figura del padre, lo que implica que la madre se encarga del control de las tareas, así como el seguimiento de sus actividades escolares, situación que crea conflicto de criterios con el padre.

Bezanilla & Miranda (2014) hacen énfasis en la importancia que tiene la presencia del padre en la crianza de sus hijos, ya que su figura es insustituible dentro del vínculo familiar, más aún en desarrollo integral de los infantes, por el simple hecho de proporcionarles un adecuado nivel de autoestima, seguridad, aportan positivamente al rendimiento académico por su estilo autoritario y don de mando.

Ante aquello, es inevitable que los paradigmas actuales que rigen en la sociedad se proyecten a posicionar el rol del padre como prioritario, ya que la tendencia liberal de la mujer ha sabido suplir de manera efectiva la ausencia temporal o permanente del padre. Sin embargo, esta capacidad que posee la madre no ha logrado mitigar, el sentimiento de necesidad que presentan los hijos por la presencia paterna.

Por consiguiente, los padres deben transfigurar su rol protagónico en las actividades escolares y sociales que posean sus hijos, con la finalidad de acrecentar sus relaciones afectivas y lograr una comunicación adecuada que mitigue la posibilidad de un futuro conflicto entre ambos actores, es decir, consolidar su estado afectivo y de apego, especialmente en los momentos de gran significancia para los estudiantes.

Tabla 11. Distribución sumatoria en base al rol paterno en torno al cumplimiento de los controles médicos del infante.

Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Indicador-0	23	23%
Indicador 1 a 9	62	63%
Indicador-10 a 20	27	28%
Total	98	100%

Fuente: Matriz de Observación a padres del 8vo-9no EGB UE Jerusalén-Cantón Milagro.
Elaborado por: Autora, 2017.

Dentro del análisis del desempeño del rol paterno en torno al cumplimiento de los controles médicos del infante se pudo comprobar que el 13% de los padres se encuentra en una escala de 0 que representa un Buen Desempeño B/P, mientras que el 63% se ajusta a una escala de 1 a 9 que referente a un Regular Desempeño R/P y el 28% se fija en una escala de 10-20 inmersa en un Deficiente Desempeño D/P. Por consiguiente, es evidente que el padre mantiene un desempeño regular y malo consolidado en 87% que refleja un descuido en el control médico de sus hijos.

Ante aquello, el criterio de Cadenas & Urquiza (2016) demuestra que “la responsabilidad asumida por la figura paterna en base a la mantención económica del hogar, ha provocado que éste tienda a permanecer por muchas horas fuera del hogar” (p.23), lo que conlleva a despreocuparse por ciertas dimensiones que demanda el cuidado y crianza de sus hijos.

Debido a esto, este tipo de situaciones no puede ser catalogado siempre como voluntario, sino como una carga de estrés que condiciona su capacidad de raciocinio, lo que conlleva a enfocarse en una sola cosa, situación que se contrapone con varios aspectos relacionados a los estilos de crianza y por ende a la creación de conflictos familiares que, por una u otra manera tiende a generar roce entre las parejas, donde la madre siente toda la carga de responsabilidad en la crianza de sus hijos. Cabe mencionar, que dentro del hogar la inequidad en las responsabilidades generadas por la crianza de los hijos son motivos de controversia y discrepancia entre la pareja, lo que ocasiona una serie de conflictos y fricciones que termina deteriorando a la familia, situación que perjudica el aprendizaje de sus hijos por la inestabilidad emocional que esto genera.

Tabla 12. Distribución sumatoria en base al rol paterno en torno al maltrato físico y psicológico de su hijo.

Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Indicador-0	36	37%
Indicador 1 a 9	47	48%
Indicador-10 a 20	15	15%
Total	98	100%

Fuente: Matriz de Observación a padres del 8vo-9no EGB UE Jerusalén-Cantón Milagro.
Elaborado por: Autora, 2017.

Dentro del análisis del desempeño del rol paterno en torno al maltrato físico y psicológico de su hijo, se pudo comprobar que el 37% de los padres se encuentra en una escala de 0 que representa un Buen Desempeño B/P, mientras que el 48% se ajusta a una escala de 1 a 9 que referente a un Regular Desempeño R/P y el 15% se fija en una escala de 10-20 inmersa en un Deficiente Desempeño D/P. De ahí que, el 61% de los padres demuestran un nivel de maltrato físico hacia sus hijos, pero en una escala de control escolar que no atenta a la integridad del infante, es decir como una especie de control pero que si genera conflictos debido a la discrepancia en su actuar con la madre.

Cava, Musitu, & Murgui (2012) consideran que “por muchos años, la figura del padre ha sido vista como una persona maltratadora” (p. 34). Tal es así, que este tipo de comportamiento ha generado secuelas psicológicas que tienden a transfigurar la verdadera conducta de los hijos, donde la violencia generada por parte del padre en la crianza de sus hijos hace que la madre discrepe en su accionar, aumentando los niveles de conflicto entre los pares.

Varios estudios consideran que, las secuelas legadas por este tipo de comportamiento tienden a deteriorar la imagen del padre, tildado en muchas situaciones como machista, donde su criterio prevalece sobre otros, situación que obliga a sus hijos a asumir una conducta defensiva y, cuando conforman un hogar se establece la continuidad a dicho maltrato.

En la actualidad, son muchos los casos de negligencia parental que se registran como consecuencia del abuso físico y psicológico, donde la figura parental se posiciona como uno de factor de trascendencia, debido a esto, el padre debe mejorar su rol en base a la crianza de sus hijos, por lo que requiere compartir mayor tiempo con sus hijos y potenciar su comunicación afectiva.

Tabla 13. Distribución sumatoria en base al rol paterno en torno a la provocación de conflictos familiares y extra familiares

Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Indicador-0	29	30%
Indicador 1 a 9	31	32%
Indicador-10 a 20	38	39%
Total	98	100%

Fuente: Matriz de Observación a padres del 8vo-9no EGB UE Jerusalén-Cantón Milagro.
Elaborado por: Autora, 2017.

Dentro del análisis del desempeño del rol paterno en torno a la provocación de conflictos familiares y extra familiares, se pudo comprobar que el 30% de los padres se encuentra en una escala de 0 que representa un Buen Desempeño B/P, mientras que el 32% se ajusta a una escala de 1 a 9 que referente a un Regular Desempeño R/P y el 39% se fija en una escala de 10-20 inmersa en un Deficiente Desempeño D/P. Por lo tanto el 71% de los padres se encuentran inmersos en la generación de conflictos intrafamiliares, donde su actuar o punto de vista provoca discrepancia con su pareja o el resto de integrantes de la familia.

Cavadonga Ruiz (2013) menciona que “la violencia del padre afecta la crianza de los hijos adolescentes” (p. 45), es decir que la mayoría de los jóvenes son afectados en su conducta por la influencia que ejerce el comportamiento del padre dentro y fuera del hogar, donde el maltrato de manera física o emocional tiende transfigurar la realidad del individuo, ya sea del agresor o victimario, convirtiéndose en estados de violencia intrafamiliar, que en muchos de los casos es ocasionado por los padres.

Así lo demuestran las estadísticas proporcionadas por el Ministerio del Interior (2017) donde “se registra que el 80% de los casos de violencia intrafamiliar en el Ecuador, tienen como elemento de origen el comportamiento agresivo de los padres”, es decir que éste es el responsable de los conflictos familiares que se generan en el interior o exterior del vínculo familiar.

Ante aquello, la sociedad debe trabajar para mitigar el incremento de los índices de violencia en el interior de la familia, que trae consecuencias nefastas, que van desde la desintegración conyugal hasta el cometimiento de femicidios, cuyas cifras son alarmantes en los últimos años.

Tabla 14. Distribución sumatoria en base al rol paterno en torno al consentimiento de su hijo a situaciones de vagancia y mendicidad

Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Indicador-0	29	30%
Indicador 1 a 9	31	32%
Indicador-10 a 20	38	39%
Total	98	100%

Fuente: Matriz de Observación a padres del 8vo-9no EGB UE Jerusalén-Cantón Milagro.
Elaborado por: Autora, 2017.

Dentro del análisis del desempeño del rol paterno en torno al consentimiento de su hijo a situaciones de vagancia y mendicidad, se pudo comprobar que el 16% de los padres se encuentra en una escala de 0 que representa un Buen Desempeño B/P, mientras que el 42% se ajusta a una escala de 1 a 9 que referente a un Regular Desempeño R/P y el 40% se fija en una escala de 10-20 inmersa en un Deficiente Desempeño D/P. Es decir que el 82% se encuentra consolidado en un estado de permisividad ante diferente requerimiento de sus hijos, lo que conlleva a crear conflicto entre la pareja conyugal debido a su área de poder.

Chant & Moreno (2012) mencionan que “uno de los factores que más inciden en la crianza de los hijos, es la permisividad en actos de vagancia y ocio no constituidos como parte de una recreación” (p. 98), es decir, que otro de los factores que origina conflictos familiares entre padres e hijos, son las situaciones de vagancia e irresponsabilidad que mantienen los jóvenes en base a las tareas escolares o familiares. Este tipo de situación se agudiza cuando el papá fomenta aquella situación, mientras que el criterio de la madre se ve contrastado por el nivel de autoridad que ejerce el padre dentro del hogar, lo que conlleva a que la figura maternal pierda nivel jerárquico ante su vástago, situación que acarrea discrepancia entre la pareja deteriorando el clima familiar.

Sin embargo, este tipo de situaciones son ocasionadas muchas veces por el padre, donde su rol machista o agresivo provoca que la madre no pueda controlar a sus hijos, de tal manera que, los controles de las actividades escolares se vuelve más tediosa o casi imposible, por el simple hecho de que el padre hizo perder la autoridad ante su hijo.

Tabla 15. Distribución sumatoria en base al rol paterno en torno al nivel de escucha y diálogo de los problemas que se presentan en su hijo.

Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Indicador-0	17	17%
Indicador 1 a 9	34	35%
Indicador-10 a 20	47	48%
Total	98	100%

Fuente: Matriz de Observación a padres del 8vo-9no EGB UE Jerusalén-Cantón Milagro.
Elaborado por: Autora, 2017.

Dentro del análisis del desempeño del rol paterno en torno al nivel de escucha y diálogo de los problemas que se presentan en su hijo, se pudo comprobar que el 17% de los padres se encuentra en una escala de 0 que representa un Buen Desempeño B/P, mientras que el 35% se ajusta a una escala de 1 a 9 que referente a un Regular Desempeño R/P y el 48% se fija en una escala de 10-20 inmersa en un Deficiente Desempeño D/P. Es decir que en una proyección consolidada el 82% de los padres no se enfocan en entablar una mejora en su comunicación familiar, especialmente con sus hijos.

Engel (2014) mantiene su postura en “la ausencia del padre en la crianza de los hijos, donde el nivel de diálogo existente es mínimo y perjudicial” (p. 99), es decir que la carencia de situaciones de afecto que por lo general se presenta en las relaciones entre papá e hijo son atribuidas a la carga laboral generada por las responsabilidades económicas de llevar el sustento al hogar, situación que demanda de mucho tiempo.

Ante aquello, la figura paternal debe ser capaz de mitigar este tipo de situación, ya que su presencia y apoyo a la madre contribuye a la distribución equitativa de las responsabilidades asumidas en pareja en base a la crianza de los hijos, disminuyendo los niveles de estrés que son considerados como factores incidentes en la creación de conflictos parentales.

Sin lugar a dudas la falta de comunicación y diálogo entre padres e hijos genera un nivel de distanciamiento, los mismos que acarrearán consecuencias futuras a medida que este crece. Por consiguiente, el rol del padre es relevante en la crianza de los hijos, debido a su grado de autoridad y proyección del cumplimiento normativo en el interior y exterior de la familia, es decir, que el padre se ve en la obligación de cambiar su estilo de vida y propiciar un espacio para escuchar y dialogar con sus hijos.

Tabla 16. Distribución sumatoria en base al rol paterno en torno al nivel de autoridad jerarquizadora y rígida que ejerce en su hijo.

Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Indicador-0	17	17%
Indicador 1 a 9	34	35%
Indicador-10 a 20	47	48%
Total	98	100%

Fuente: Matriz de Observación a padres del 8vo-9no EGB UE Jerusalén-Cantón Milagro.

Elaborado por: Autora, 2017.

Dentro del análisis del desempeño del rol paterno en torno al nivel de autoridad jerarquizadora y rígida que ejerce en su hijo, se pudo comprobar que el 17% de los padres se encuentra en una escala de 0 que representa un Buen Desempeño B/P, mientras que el 35% se ajusta a una escala de 1 a 9 que referente a un Regular Desempeño R/P y el 48% se fija en una escala de 10-20 inmersa en un Deficiente Desempeño D/P. Es decir que en una proyección consolidada el 83% de los padres mantiene un estilo de crianza autoritario, situación que trae consigo problemas o conflicto con sus hijos y por ende la madre.

Para Orihuela (2014), “el nivel autoritario de los padres marcan la infancia de sus hijos, provocando un nivel de resentimiento que difícilmente es sobrellevado por su estado de inmadurez emocional” (p.66). Ante aquello, resulta indispensable que los pares no consideren el exceso de jerarquía y autoridad como medio esencial para educar a sus hijos.

Debido a esto, la figura del padre se proyecta como la persona que más hace uso su nivel de autoridad y jerarquía dentro del hogar, lo que evidencia un dominio en el área de poder económico y social que se traspone al accionar de la madre en el momento de educar a sus hijos, lo que conlleva a la generación de conflictos intrafamiliares que tienden a resquebrajar la estructura familiar como consecuencia del deterioro de las relaciones conyugales.

Sin embargo, se debe tener presente que la educación de los hijos no debe ser permisible, ya que este tipo de crianza genera otros factores y aspectos de conflicto, ya sean inmediato a futuros, es decir, que los roles parentales son determinantes y ameritan un grado de estimación en el nivel o intensidad en la que son aplicados, por lo que se debe tratar de no hacer uso del excesivo de los castigos, más aún si son físicos o psicológicos, sino mantener y priorizar el diálogo afectivo y asertivo entre ambos elementos del vínculo familiar.

3.8 Desempeño del Rol Materno

Para la evaluación por medio de la escala se consideró la participación de un total de 98 madres, entre ellas las que conforma la estructura unipersonal.

Tabla 17. Método de valoración materno

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
1- Buen Desempeño B/P	0
2- Regular Desempeño R/P	1-9
3- Deficiente Desempeño D/P	10-20

DESEMPEÑO DEL ROL MATERNO - FORMA P. T.	Indicador 0	Indicador 1-9	Indicador 10-20
Deficiente asunción del rol de proveedor económico	20	56	22
Deficiente asunción del rol de jefe de hogar y figura parental	23	67	8
Deficiente colaboración en el cumplimiento de los controles médicos del niño	13	53	32
Deficiente asunción en el rol de apoderado	17	34	47
Maltrata físicamente al hijo	36	47	15
Maltrata psicológicamente al hijo	36	47	15
Provoca conflictos a nivel familiar	29	36	33
Provoca conflictos a nivel extra familiar	29	36	33
Consiente que el hijo se dedique a la vagancia y/o mendicidad (alteraciones leves y graves)	17	44	37
Sostiene hogares paralelos	35	54	9
Presenta síndrome psicológico y/o psiquiátrico diagnosticado	74	24	0
No entrega cariño o afecto al hijo	13	63	32
No escucha ni se preocupa de los problemas e inquietudes del hijo	17	34	47
Critica en forma exagerada, negativa y descalificadora al hijo	13	63	32
No comprende las crisis propias de la edad del hijo	23	67	8
Ejerce autoridad jerarquizadora y rígida en el hijo	17	34	47

Tabla 18. Distribución sumatoria en base al rol materno como de proveedor económico.

Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Indicador-0	17	20%
Indicador 1 a 9	34	57%
Indicador-10 a 20	47	22%
Total	98	100%

Fuente: Matriz de Observación a madres del 8vo-9no EGB UE Jerusalén-Cantón Milagro.
Elaborado por: Autora, 2017.

Dentro del análisis del desempeño materno en torno al rol de proveedor económico se pudo comprobar que el 20% de las madres se encuentra en una escala de 0 que representa un Buen Desempeño B/P, mientras que el 57% se ajusta a una escala de 1 a 9 que referente a un Regular Desempeño R/P y el 23% se fija en una escala de 10-20 inmersa en un Deficiente Desempeño D/P. Lo que evidencia que la madre también tiene corresponsabilidad en el aprovisionamiento económico del vínculo familiar, situación que direcciona el conflicto ante discrepancia de criterios entre la pareja conyugal debido a las responsabilidades del hogar.

Ante aquello, Espinoza Monserrat (2012) considera que “a partir de la revolución industrial, la figura de la mujer como proveedor económico ganó significancia dentro de las esferas sociales, donde su partición activa en las labores referentes al hombre acortaron la brecha entre ambos géneros” (p.12). Por consiguiente, la ausencia de la madre en el vínculo familiar trajo consigo una serie de conflictos sociales, especialmente dentro de la estructura familiar, donde la ausencia de ella provocó que sus hijos sean derivados a centros de cuidado infantil, situación que afectó la relación familiar.

A pesar de lo manifestado, la precepción de los jóvenes sobre la presencia de la figura maternal guarda relevancia y demuestra que ella es el eje principal en su accionar educativo, situación que conlleva a reflexionar que la praxis parental se debe dar en las mejores condiciones comunicativa para evitar conflictos internos.

En la actualidad, son muchas las madres que se proyectan como proveedores económicos potenciales dentro del hogar, lo que ha incidido en nivel de libertad e independencia, que para muchos sociólogos y psicólogos no son del agrado para la actitud varonil del padre, ya que pierden su autoridad y baja paulatinamente su autoestima. Sin embargo, este cambio social debe ser subsanado de manera progresiva a través del diálogo parental.

Tabla 19. Distribución sumatoria en base al rol de jefe del hogar y figura parental.

Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Indicador-0	23	23%
Indicador 1 a 9	67	68%
Indicador-10 a 20	8	8%
Total	98	100%

Fuente: Matriz de Observación a madres del 8vo-9no EGB UE Jerusalén-Cantón Milagro.
Elaborado por: Autora, 2017.

Dentro del análisis del desempeño materno en torno al rol de jefe del hogar y figura parental se pudo comprobar que el 23% de las madres se encuentra en una escala de 0 que representa un Buen Desempeño B/P, mientras que el 67% se ajusta a una escala de 1 a 9 que referente a un Regular Desempeño R/P y el 8% se fija en una escala de 10-20 inmersa en un Deficiente Desempeño D/P. Ante aquello, la ausencia del padre del vínculo familia ligada a la responsabilidad de proveer lo necesario para su familia amerita que la madre asuma el rol protagónico en la educación de sus hijos, lo que conlleva a generar un elevado nivel de estrés y por ende problemas relacionados con la relación marital, que debido a las tensiones conyugales se va dilatando.

Peralta (2014) considera que “las responsabilidades en el hogar deben ser compartidas de manera equitativa, donde el padre y la madre cumplan a cabalidad el rol de padre en la crianza de sus hijos” (p. 67). Sin embargo, en la actualidad es común ver como la madre desempeña los roles de manera integral, es decir asumiendo de manera permanente o temporal la ausencia del padre, lo que conlleva a generar problemas y conflictos de pareja que distorsiona la armonía familiar.

En la actualidad, a pesar de que existe un grupo considerable de madres que se proyectan como proveedoras económicas, aún se evidencian hogares donde la figura parental de la madre se mantiene intacta, lo que conlleva a que esta se haga cargo del control y seguimiento de las actividades escolares de los hijos, situación que repercute en su estado emocional debido a la sobrecarga de responsabilidades que la induce a un nivel de estrés agobiante. Debido a esto, su relación conyugal tiende a sufrir una serie de conflictos por la inequidad en el cuidado de los hijos.

Tabla 20. Distribución sumatoria en base al rol materno en torno al cumplimiento de los controles médicos del infante.

Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Indicador-0	13	13%
Indicador 1 a 9	53	54%
Indicador-10 a 20	32	33%
Total	98	100%

Fuente: Matriz de Observación a madres del 8vo-9no EGB UE Jerusalén-Cantón Milagro.
Elaborado por: Autora, 2017.

Dentro del análisis del desempeño del rol materno en torno al cumplimiento de los controles médicos del infante se pudo comprobar que el 13% de las madres se encuentra en una escala de 0 que representa un Buen Desempeño B/P, mientras que el 54% se ajusta a una escala de 1 a 9 que referente a un Regular Desempeño R/P y el 33% se fija en una escala de 10-20 inmersa en un Deficiente Desempeño D/P. Por consiguiente, la responsabilidad de los estados negligente en el control médico de su hijo es compartido con el padre, ya que el rol paternal presenta cifras similares. Ante aquello, este tipo de situaciones genera conflicto, porque cada uno de ellos trata de buscar responsables.

Mejía (2014), afirma que “la madre cumple eficientemente su rol parental, más aún si se trata del cuidado integral de sus hijos” (p. 65), situación que contrasta con lo obtenido en base a la función parental del padre, quien por múltiples factores no logra centra su interés en el cuidado de sus hijos, delegando las funciones y obligaciones de manera directa a la madre. Ante aquello, esta sobrecarga de labores incide en el cansancio de la madre, quien termina estresándose y cambiando su estilo de crianza, siempre sujeta a una variante conductual que puede ocasionar conflictos intrafamiliares.

Sin embargo, la figura maternal está siempre pendiente del cuidado de los hijos, más aún si se trata de los controles médicos, ya que su instinto maternal hace que su accionar se proyecte de forma natural, garantizando de esta manera el cuidado de sus vástagos. No obstante, el padre también tiene la responsabilidad de coadyuvar en este tipo de control, más aún si en el hogar la pareja tiene atribuciones laborales, por lo que la comunicación y distribución del cuidado de los hijos debe ser equitativo para mitigar consecuencias antes mencionadas. A pesar de aquello, la madre siempre mantendrá su rol protagónico en este tipo de eventualidades.

Tabla 21. Distribución sumatoria en base al rol maternal en torno al maltrato físico y psicológico de su hijo.

Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Indicador-0	36	37%
Indicador 1 a 9	47	48%
Indicador-10 a 20	15	15%
Total	98	100%

Fuente: Matriz de Observación a madres del 8vo-9no EGB UE Jerusalén-Cantón Milagro.
Elaborado por: Autora, 2017.

Dentro del análisis del desempeño del rol maternal en torno al maltrato físico y psicológico de su hijo, se pudo comprobar que el 37% de las madres se encuentra en una escala de 0 que representa un Buen Desempeño B/P, mientras que el 48% se ajusta a una escala de 1 a 9 que referente a un Regular Desempeño R/P y el 15% se fija en una escala de 10-20 inmersa en un Deficiente Desempeño D/P. De ahí que, el 63% de las madres someten a sus hijos a posibles actos de maltrato físico y psicológicos derivados a su responsabilidad en el cuidado del proceso académico de su hijos, que sumados a las responsabilidades como esposa y madre, provoca que niveles de estrés significativos, cuyas conductas explosivas genera conflicto de la más mínima cosa.

Ortiz (2014) asegura que “gran parte de los conflictos familiares hacen referencia a las discusiones de los padres con los hijos, situación que dan paso la creación de conflictos familiares que deterioran las relaciones conyugales” (p. 98). Sin embargo, la convergencia de criterios amerita que la forma de controlar a sus hijos no deriven en violencia física o emocional, que según las estadísticas proporcionadas por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos-Inec (2013), lo casos de violencia física cometida hacia los hijos se ubica en el segundo puesto de los problemas de negligencia parental.

En consecuencia, el accionar de la madre siempre debe ser coherente, ya que su capacidad e inteligencia reflexiva le ayuda a controlar los niveles de implantación de autoridad y jerarquía, para de esta manera cumplir a cabalidad su función parental. Sin embargo, nada estima el origen de los conflictos, los mismos que surge como consecuencia de la discrepancia entre la pareja, por lo que estos deben ser subsanados de manera coherente y eficiente sin necesidad de llegar a la violencia intrafamiliar que deteriora la relación conyugal.

Tabla 22. Distribución sumatoria en base al rol maternal en torno a la provocación de conflictos familiares y extra familiares.

Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Indicador-0	29	30%
Indicador 1 a 9	36	37%
Indicador-10 a 20	33	34%
Total	98	100%

Fuente: Matriz de Observación a madres del 8vo-9no EGB UE Jerusalén-Cantón Milagro.
Elaborado por: Autora, 2017.

Dentro del análisis del desempeño del rol maternal en torno a la provocación de conflictos familiares y extra familiares, se pudo comprobar que el 30% de las madres se encuentra en una escala de 0 que representa un Buen Desempeño B/P, mientras que el 37% se ajusta a una escala de 1 a 9 que referente a un Regular Desempeño R/P y el 34% se fija en una escala de 10-20 inmersa en un Deficiente Desempeño D/P. Por lo tanto, el 71% de las madres se proyectan como generadoras de conflictos, que contrastado con los valores obtenidos de la valoración paterna, son casi similares convirtiéndose en una bomba de tiempo, ya que las discrepancias parentales tienden a alterar los patrones de conducta en las parejas y afectar su psiquis por un tiempo prolongado.

Peralta (2014) considera que “la figura maternal no es incidente en la creación de conflicto, ya que su estabilidad emocional difiere en gran medida a la manera conductual del hombre” (p. 87) que basado en su ego trata de imponer su autoridad en todas las decisiones inherentes al vínculo familiar, lo que genera el inicio de los conflictos familiares debido a la controversia de criterios con su pareja.

Bajo este contexto, la sociedad en la actualidad afronta una arremetida creciente en los niveles de conflictos intrafamiliares, derivados por múltiples factores, donde la mujer tiende a llevar la peor parte. Muestra de aquello son los índices de femicidios ocurridos en los últimos años como producto de la dilatación en las relaciones conyugales, que de apoco se han ido resquebrajando hasta llegar a la desintegración de la familia.

Como consecuencia de estos actos, los niveles de aprendizaje y desempeño académico de los educandos, cuyos hogares son propensos a los conflictos son deficiente, producto del desorden psicológico y emocional que sufre el individuo al observar los problemas entre sus padres y por qué no decir entre hermanos e hijos.

Tabla 23. Distribución sumatoria en base al rol materno en torno al consentimiento de su hijo a situaciones de vagancia y mendicidad.

Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Indicador-0	17	17%
Indicador 1 a 9	44	45%
Indicador-10 a 20	37	38%
Total	98	100%

Fuente: Matriz de Observación a madres del 8vo-9no EGB UE Jerusalén-Cantón Milagro.
Elaborado por: Autora, 2017.

Dentro del análisis del desempeño del rol materno en torno al consentimiento de su hijo a situaciones de vagancia y mendicidad, se pudo comprobar que el 17% de las madres se encuentra en una escala de 0 que representa un Buen Desempeño B/P, mientras que el 45% se ajusta a una escala de 1 a 9 que referente a un Regular Desempeño R/P y el 38% se fija en una escala de 10-20 inmersa en un Deficiente Desempeño D/P. Sin lugar a dudas, estas cifras consolidadas demuestra que el 83% de las madres consiente a sus hijos en situaciones de vagancia lo que conlleva a tener discrepancias de criterio con los padres debido a la permisividad existente.

Ante aquello el aporte de Corbín (2015) evidencia que “los padres deben delegar responsabilidades a sus hijos con la finalidad de contribuir al dinamismo y criterio de autoridad dentro del vínculo familiar” (p. 11) a pesar de aquello, existen roles maternales que asumen un nivel de negligencia parental debido a su complacencia con los hijos, lo que deriva en un estado de permisividad muy significativo.

Por otra parte, resulta indispensable mencionar que las madres por su sentimiento de afecto permiten que sus hijos cagan en situaciones de vagancia y ocio, situación que deriva en problemas conyugales por discrepancia de ideas o criterios. Sin embargo, su capacidad para discernir hace que el rol maternal induzca a sus hijos a mitigar dicha problemática.

A pesar de aquello, es evidente que ciertas madres mantienen un estilo de crianza parental permisivo, el mismo que da paso a estados de consentimiento en situaciones de vagancia, lo que repercute en su proceso de aprendizaje y rendimiento académico, así como en la creación de conflictos con su pareja debido a la responsabilidad que ésta tiene en la educación de sus hijos, dando paso al resquebrajamiento de su relación conyugal y la desintegración familiar en el peor de los casos.

Tabla 24. Distribución sumatoria en base al rol materno en torno al nivel de escucha y diálogo de los problemas que se presentan en su hijo.

Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Indicador-0	17	17%
Indicador 1 a 9	44	45%
Indicador-10 a 20	37	38%
Total	98	100%

Fuente: Matriz de Observación a madres del 8vo-9no EGB UE Jerusalén-Cantón Milagro.
Elaborado por: Autora, 2017.

Dentro del análisis del desempeño del rol materno en torno al nivel de escucha y diálogo de los problemas que se presentan en su hijo, se pudo comprobar que el 17% de las madres se encuentra en una escala de 0 que representa un Buen Desempeño B/P, mientras que el 35% se ajusta a una escala de 1 a 9 que referente a un Regular Desempeño R/P y el 48% se fija en una escala de 10-20 inmersa en un Deficiente Desempeño D/P. Es decir que su rol parental basada en el cuidado de su hijo, ante la ausencia o carencia de responsabilidad compartida con el padre se presenta en una escala regular y deficiente consolidada en un 83%.

Así lo asegura Cadenas & Urquiza (2016) quienes hacen alusión a los “cambios significativos que se han dado en la sociedad, donde los niveles de afectividad se encuentran a la baja” (p. 23) lo que implica que la responsabilidad unipersonal marca el surgimiento de diversas situaciones conflictivas que terminan deteriorando el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Ante aquello, hoy en día es evidente como la comunicación dentro del vínculo familiar se va deteriorando cada día, donde los padres no tienen tiempo para dialogar o escuchar a sus hijos por la presencia de múltiples factores que los agobia, situación que repercute en su sentimiento de apego, dando a notar la presencia de una serie de conflictos actuales y posteriores, por lo que ellos crecen con un estado de resentimiento que hace más profundo el distanciamiento con sus padres.

Sin embargo, la figura de la madre es trascendental para mitigar este tipo de conflictos y mejorar las relaciones parentales con sus hijos, es decir que su accionar es relevante y por ende, a pesar del exceso de responsabilidades que siempre recae en su figura, ella debe estar predispuesta para atender las necesidades de sus hijos.

Tabla 25. Distribución sumatoria en base al rol materno en torno al nivel de autoridad jerarquizadora y rígida que ejerce en su hijo

Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Indicador-0	17	17%
Indicador 1 a 9	44	45%
Indicador-10 a 20	37	38%
Total	98	100%

Fuente: Matriz de Observación a madres del 8vo-9no EGB UE Jerusalén-Cantón Milagro.
Elaborado por: Autora, 2017.

Dentro del análisis del desempeño del rol materno en torno al nivel de autoridad jerarquizadora y rígida que ejerce en su hijo, se pudo comprobar que el 17% de las madres se encuentra en una escala de 0 que representa un Buen Desempeño B/P, mientras que el 35% se ajusta a una escala de 1 a 9 que referente a un Regular Desempeño R/P y el 48% se fija en una escala de 10-20 inmersa en un Deficiente Desempeño D/P. Es decir, este tipo de autoridad se asemeja a la evidenciada en el padre, por lo que gran parte de los estudiantes son sometidos a un ambiente familiar tenso, donde los conflictos se ajustan a muchos factores que dificulta su intervención efectiva.

Bajo este contexto, Daudinot Gamboa (2012) hace énfasis en los niveles de comunicación entre padres e hijos para evitar los conflictos familiares y establecer los niveles de autoridad, así como las normativas que rigen a la familia” (p. 112). No obstante, la labor de los padres debe ser el resultado del trabajo mancomunado entre la pareja, donde las cargas de la crianza de los hijos son distribuidas de manera efectiva, para no establecer jerarquías con diferentes áreas de poder, sino que gran parte de sus acciones contribuyan a establecer patrones conductuales agradables que permitan mejorar el desempeño escolar.

Ante aquello, el estudio realizado por Cavadonga Ruiz (2013) demuestra que el bajo rendimiento de la población escolar vinculante a dicha investigación refleja una diversidad personal, social, escolar y familiar que incide en su nivel de aprendizaje. Sin embargo, el autor hace énfasis en mejorar los canales de comunicación familiar para que los padres tengan la posibilidad y capacidad de identificar a tiempo las situaciones problemáticas inherentes al quehacer de sus hijos. Bajo este contexto, desde la praxis docente, es notorio la presencia de familia disfuncionales, cuyo grado de afectación no ha alcanzado aún cifras significativas que pongan en riesgo la estabilidad emocional y física de los discentes, pero si leves indicios de que gran parte de culpa del bajo rendimiento escolar se debe a los conflictos conyugales que deterioran el ámbito familiar.

3.9 Análisis APGAR Familiar aplicado a los adolescentes

3.9.1 Percepción de afectividad

Tabla 26. Distribución sumatoria en base al nivel de satisfacción de la ayuda que recibe de su familia.

Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Casi nunca	54	54%
A veces	36	36%
Casi siempre	19	19%
Total	100	100%

Fuente: Análisis APGAR Familiar aplicado a los adolescentes.
Elaborado por: Autora, 2017.

Los resultados obtenidos a través del análisis del APGAR Familiar aplicado a los adolescentes para determinar su nivel de percepción de afectividad parental, demuestra que: el 54% de los adolescentes consideran que casi nunca se encuentran satisfechos con la ayuda que recibe de su familia cuando tiene algún problema, mientras que el 36% expresa que a veces y el 10% que casi siempre. Lo que conlleva a establecer que el accionar de los padres bajo las perspectivas de sus hijos no son las más idóneas, notándose un origen de conflicto familiar relacionado a la parte afectiva.

Bezanilla & Miranda (2014) considera que la familia, por el simple hecho de ser la base de un conglomerado de personas, ésta tiene la responsabilidad de velar por el cuidado de sus integrantes. Ante aquello, el rol de los padres se debe centrar en brindar el apoyo necesario a los hijos para poder subsanar sus problemas, lo que implica un nivel de comunicación más eficiente y la destinación del tiempo necesario para poder atender los requerimientos de los hijos. Debido a esto, la presencia de conflictos se genera por el déficit de la comunicacional entre los miembros del vínculo familiar.

Es importante considerar que la relación de los padres influyen en el bienestar de sus hijos, así como la falta de atención de los mismos da origen su bajo rendimiento académico, por lo que se debe considerar, que su rol protagónico en la crianza parental es fundamental para motivarlos a cumplir sus logros, apoyándolos y orientándolos en cada una de las actividades que ellos ejecuten, lo que representa ser un motivador constante para que eleven su autoestima y cumplan de manera autónoma e independiente sus sueños.

Tabla 27. Distribución sumatoria en base al nivel de comunicación familiar para solucionar problemas internos.

Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Casi nunca	54	54%
A veces	36	36%
Casi siempre	19	19%
Total	100	100%

Fuente: Análisis APGAR Familiar aplicado a los adolescentes.
Elaborado por: Autora, 2017.

De la misma manera, el 75% de los adolescentes consideran que casi nunca se conversa en familia sobre los problemas existentes en la misma, mientras que el 15% expresa que a veces y el 10% que casi siempre. Por consiguiente, se acrecienta la problemática en relación a la calidad de la comunicación afectiva y asertiva, lo que conlleva a dar origen a una serie de conflictos familiares debido a la discrepancia de criterios o el excesivo nivel de estrés.

Para Vásquez (2016), “el lenguaje se constituye en el medio más relevante para poder comunicarse” (p.23), de tal manera, que la comunicación intrafamiliar permite la interacción de cada uno de sus miembros, donde se pone en manifiesto situaciones que aquejan su bienestar o integridad. Sin embargo, gran parte de los padres no logran centrar la ayuda necesaria a sus hijos, muestra de aquello es el deterioro de las relaciones parentales, situación que conlleva a generar conflictos de interés, donde el accionar de cada uno de ellos alteran la armonía familiar.

En la actualidad, es inevitable tener conflictos con los hijos, más aún si el accionar de los padres nunca estuvo orientado a fijar normas o reglas dentro del hogar, las mismas que es propiciada por la calidad de comunicación interna que logre hacer uso. Por ende, son pocos los hogares que logran subsanar situaciones conflictivas, sin que éstas alcancen a mover los cimientos estructurales del hogar.

Muestra de aquello, son las cifras de divorcios que existen hoy en día, donde las parejas por la deficiente comunicación y evidente discrepancia de ideas, escudadas por la independencia y autonomía económica de la mujer terminan desintegrando la estructura familiar, acarreado consigo una serie de consecuencias negativas en un futuro social incierto.

Tabla 28. Distribución sumatoria en base a la toma de decisiones dentro del vínculo familiar.

Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Casi nunca	72	72%
A veces	18	18%
Casi siempre	10	10%
Total	100	100%

Fuente: Análisis APGAR Familiar aplicado a los adolescentes.
Elaborado por: Autora, 2017.

Por otra parte, se evidencia que el 72% de los adolescentes consideran que las decisiones importantes casi nunca se toman en conjunto en casa, mientras que el 18% expresa que a veces y el 10% que casi siempre. Es decir, que los roles parentales, así como las áreas de poder inmersas en el mismo determinan el clima familiar y por ende las relaciones existentes entre cada uno de sus miembros.

Bezanilla & Miranda (2014) considera que “el accionar de los padres debe responder a la convergencia de criterios enfocados a establecer un estilo de crianza que facilite la comunicación entre cada uno de sus integrantes” (p.18), muestra de aquello, es la participación de los hijos en la toma de decisiones, donde su punto de vista sea considerado como un aporte al bienestar del núcleo familiar. Este tipo de accionar facilita la promulgación de ideas que aporten al colectivo familiar, donde el punto de vista de ellos sea ponderado, de tal manera que la percepción de los hijos se enfoque en los criterios compartidos como un aporte significativo para la resolución de problemas.

Resulta importante considerar, que las decisiones entorno al hogar se deben tomar en conjunto, donde el consenso mutuo brinde la oportunidad de tomar asumir nuevos retos y desafiar obstáculos que pretenden afectar la estructura familiar. No obstante, los padres tienden a ocultar este tipo de problemas con el criterio de no afectar la psiquis de sus hijos o de la pareja, induciéndolos de manera involuntaria a la toma de opciones erradas para dar solución a la problemática que los aqueja.

Por consiguiente, resulta indispensable que la familia muestre un nivel de comunicación eficiente, para de esta manera lograr que todos los miembros del círculo familiar aporten con ideas que, de una u otra manera ayudan a solucionar aquellos retos que la vida depara a la familia.

Tabla 29. Distribución sumatoria en base a la percepción de afectividad del vínculo familiar.

Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Casi nunca	72	54%
A veces	36	36%
Casi siempre	19	19%
Total	98	100%

Fuente: Análisis APGAR Familiar aplicado a los adolescentes.
Elaborado por: Autora, 2017.

De la misma manera, se evidencia que el 63% de los adolescentes considera que casi nunca se siente querido por la familia, mientras que el 14% expresa que a veces y el 23% que casi siempre. Cifras relativas a la presencia de conflictos familiares dentro del colectivo estudiado, los mismos que terminan afectando su proceso de aprendizaje y por ende su desempeño académico.

Para Contreras (2014) la carencia de afectividad incide de manera significativa en el desarrollo emocional de las personas, tal es así, que este déficit de aprecio, cariño, amor y protección afecta la psiquis de los hijos como resultado de un vínculo familiar deficiente. Ante aquello, el autor propone el análisis de los factores que inciden en los niveles de afectividad que los padres ponen en manifiesto en la crianza de sus hijos.

Sin embargo, los cambios socioeconómicos han logrado una transfiguración de la familia, donde los niveles de estrés y carga parental dificultan la manifestación afectiva entre a ellos. Debido a esto, el buen desarrollo psico-afectivo de los hijos depende del accionar de los padres, quienes deben despejar sus asperezas conyugales y exponer situaciones afectivas dentro del vínculo familiar.

Resulta importante en este apartado hacer énfasis en las dimensiones de la familia, considerándola como un espacio donde sus integrantes se sientan acogidos y seguros, situación que amerita de un nivel de armonía aceptable que logre incidir positivamente entre sus miembros. Para aquello, los padres deben mejorar sus estados afectivos con sus hijos, solo así, se provee de un nivel de confianza y autoestima que le permitirá mitigar las sensaciones negativas que los posibles conflictos traten de alterar su calidad de vida. Ante aquello, la afectividad dentro del vínculo familiar permite que cada uno de sus integrantes se sienta a gusto y acogidos, potenciando sus habilidades y capacidades orientadas a mejorar la estructura familiar en base a la práctica de principios y valores enseñado por los padres.

Tabla 30. Distribución sumatoria en base a compartir los fines de semana en familia.

Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Casi nunca	72	54%
A veces	36	36%
Casi siempre	19	19%
Total	98	100%

Fuente: Análisis APGAR Familiar aplicado a los adolescentes.
Elaborado por: Autora, 2017.

En lo referente a compartir los fines de semanas en familia, el 52% de los adolescentes considera que casi nunca, mientras que el 29% expresa que a veces y el 19% que casi siempre. Notándose un distanciamiento de momentos agradables en familia, por lo que se considera la presencia de ciertos conflictos familiares, que por mínimos que sean han marcado un distanciamiento entre los elementos familiares, a lo que se debe realizar una intervención profesional sujeta a charlas familiares para subsanar discrepancias existentes.

Daudinot Gamboa (2012) considera que “la importancia de compartir en familia radica en todas las experiencias que sus miembros viven de manera intensa” (p. 67), donde se pone en evidencia una serie de deseos, problemas y alegrías que enmarcan el rumbo familiar. Ante aquello, el compartir en familia conlleva a los estados de interacción mutua cimentada en los estados de afecto. Por consiguiente, los padres deben mitigar sus estados de discrepancia para establecer situaciones afectivas que motiven a sus hijos, e incidan a mejorar el rendimiento escolar y desempeño académico.

En la actualidad, son muchos los hogares donde los padres tienen la responsabilidad de trabajar de manera conjunta, derivando el cuidado de sus hijos a terceros, entre los que se encuentran abuelos, hermanos, tíos, entre otros, disminuyendo la posibilidad de compartir con ellos momentos significativos dentro de la etapa de desarrollo inherente al individuo, sumándose a esto las actividades curriculares que demanda de la participación de los padres.

No obstante, parte de las responsabilidades parentales está fijar un espacio dentro de sus actividades para compartir en familia, lo que conlleva a mejorar sus estados de apego y afectividad, a la vez que brinda la oportunidad única de compartir momentos agradables o hacer frente de manera conjunta a los embates de la vida. Es decir, que por muy encima de las responsabilidades laborales que mantienen los pares, siempre debe primar el espacio familiar.

Tabla 31. Distribución sumatoria en base al nivel de satisfacción de los adolescentes sobre la ayuda que recibe de la familia.

Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Casi nunca	72	54%
A veces	36	36%
Casi siempre	19	19%
Total	98	100%

Fuente: Análisis APGAR Familiar aplicado a los adolescentes.
Elaborado por: Autora, 2017.

Los resultados obtenidos sobre la satisfacción de la ayuda que reciben de la familia cuando algo le preocupa, el 63% de los adolescentes considera que casi nunca, mientras que el 14% expresa que a veces y el 23% que casi siempre, notándose que el sentimiento de los adolescente en relación al accionar de los padres dentro de los aspectos afectivos son negativos, situación que conlleva a presenciar estados de conflicto entre ambos elementos, ya que con esta actitud se crea una conducta de rechazo y discrepancia.

Para Isabel Ríos (2012) “los hijos siempre deben ser el centro de atención, donde los padres no deben escatimar esfuerzos para que ellos se sientan complacidos y atendidos”. No obstante, la realidad social demuestra niveles de desatención familiar donde los factores socioeconómicos han ganado espacios y tiempo en las actividades diarias que realizan los padres. Muestra de aquello, es el nivel de satisfacción que los hijos en relación a la intervención parental que reciben.

En relación a los resultados obtenidos en una serie de preguntas interpretadas con antelación, la insatisfacción de este grupo muestral en base a la ayuda que recibe de la familia se debe al escaso nivel comunicativo existente en el vínculo familiar, por lo que resulta meritorio que los padres promuevan como parte de su estilo de crianza, una relación llena de afecto, donde los canales de comunicación y diálogo sean eficientes, para de esta manera mitigar el origen de los conflictos familiares que terminan afectando el aprendizaje y rendimiento académico de los hijos.

De la misma manera, la familia debe adaptarse a los cambios constantes que se dan en la sociedad, donde su proceso evolutivo condiciona las capacidades y potencialidades de los padres, quienes se sienten agobiados por los niveles de estrés que representa garantizar una estabilidad económica, social y emocional de la familia, por lo que ésta debe convertirse en el lugar acogedor donde sus integrantes logren limar asperezas y trabajar mutuamente.

Tabla 32. Distribución sumatoria en base al nivel de satisfacción de la manera en cómo se discuten asuntos de interés común y comparten la solución de la misma.

Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Casi nunca	72	54%
A veces	36	36%
Casi siempre	19	19%
Total	98	100%

Fuente: Análisis APGAR Familiar aplicado a los adolescentes.
Elaborado por: Autora, 2017.

Los resultados obtenidos sobre la satisfacción de la como la familia discute asuntos de interés común y comparte la solución de los mismos con ellos demuestra que, el 72% de los adolescentes considera que casi nunca, mientras que el 18% expresa que a veces y el 10% que casi siempre. Situación que hace énfasis de manera reiterada en la deficiente comunicación familiar, considerada ésta como un factor incidente en los conflictos familiares.

Vásquez (2013), considera que “la familia por tratarse de un conglomerado de personas que los une una misma afinidad, deben poseer una excelente comunicación, la misma que les permitirán solucionar conflictos y discrepancias internas” (p.89). Ante aquello, la carencia de la comunicación evidencia un tipo de autoridad antidemocrática donde las decisiones y acciones que afectare a la familia son tomadas por uno de sus miembros.

Además, ese tipo de decisión no es consensuada, es decir el resto de sus miembros no tienen conocimiento de su accionar y, en el caso de ser errada ésta dejaría a la familia expuesta a una serie de controversias y peligros eminentes. Sin embargo, es necesario que un miembro del laso conyugal tome la iniciativa y trate de avizorar un cambio en este tipo de comportamiento, para así mejorar la comunicación familiar y, que la toma de decisiones y resolución de conflictos se den en los mejores términos.

No obstante, gran parte de los divorcios o desintegración familiar se debe a la deficiente comunicación que existe en la misma, por lo que los padres deben centrar sus esfuerzos por mejorar los canales comunicativos y equiparar las responsabilidades adquiridas en la crianza de sus hijos, para de esta manera lograr un seguimiento, acompañamiento y control de las actividades escolares de manera eficiente, lo conlleva a garantizar un adecuado rendimiento académico y estabilidad emocional en sus vástagos.

Tabla 33. Distribución sumatoria en base al nivel de satisfacción de los deseos para promover nuevas actividades o hacer cambios en los estilos de vida.

Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Casi nunca	72	54%
A veces	36	36%
Casi siempre	19	19%
Total	98	100%

Fuente: Análisis APGAR Familiar aplicado a los adolescentes.
Elaborado por: Autora, 2017.

De la misma manera, los resultados obtenidos en base a los deseos para promover nuevas actividades o hacer cambios en los estilos de vida, demuestran que, el 41% de los adolescentes considera que casi nunca, mientras que el 38% expresa que a veces y el 21% que casi siempre. Ante aquello, la percepción de los estudiantes denota que el desinterés por parte de los padres es significativo, ya que no hacen lo posible para cambiar sus hábitos, acrecentando más la tensión familiar, ya que no se sienten queridos o apreciados, derivando toda culpa a su accionar y, sometiéndolos a recriminación constante por su nivel de aprendizaje.

Cavadonga Ruiz (2013) asegura que “uno de los errores más frecuentes que cometen los padres, es no saber escuchar a sus hijos, quienes con su mente lúcida y más resplandecientes tienden a proporcionar ideas significativas que ayudan al vínculo familiar a lidiar sus problemas” (p.89), sin embargo, el criterio errado del adulto ignora su aporte y considera que no es necesaria su participación, situación que pasa a formar parte de una mala comunicación familiar.

De la misma manera, esta actitud renuente o desinteresada de los padres en prestar atención a los comentarios o aportes de sus hijos hace que ellos se sientan relegados a un segundo plano, lo que conlleva a formar una especie de resentimiento o incapacidad de emitir criterios en un su futuro de adultez. Cabe mencionar, que el accionar de los padres marca el éxito de sus hijos.

Ante lo manifestado, resulta importante que la familia considere prioritario sus ideas para contribuir a un cambio significativo en el estilo de vida, donde cada uno de sus miembros aporten con ideas para saber enfrentar los embates de la vida y, enseñar a los hijos la importancia del diálogo para mitigar problemas, ya sean familiares o sociales, notándose un

estilo de crianza ideal que contribuiría al equilibrio emocional, elemento indispensable para elevar su autoestima, seguridad en sí mismo y por ende su rendimiento académico.

Cada uno de los elementos analizados deja entrever la influencia del entorno familiar en el rendimiento académico de los estudiantes, que de una u otra manera ellos se encuentran sugestionados por la necesidad infinita de ver en buena armonía la relación conyugal de sus padres, así como mantener un equilibrio económico y social. No obstante, la percepción de los adolescentes hace énfasis en la calidad de la comunicación familiar, aspecto relevante que permite tratar problemas que atenten a la estructura de vínculo afectivo de manera inmediata, a la vez que se plantea las soluciones específicas, requiriendo el trabajo mancomunado de cada uno de ellos. Ante aquello, basándose en la técnica de la triangulación de ideas que permite emitir criterios fundamentados, se cita el aporte de Forero (2012) quien asegura que “el nivel de afectación del vínculo familiar en el nivel de aprendizaje de sus hijos es significativo”, lo que implica que esta problemática no debe ser abordada por la capacidad cognitiva de los discentes, sino por la calidad del ambiente familiar que los padres son capaces proveer a sus hijos.

3.10 Análisis de las percepciones del poder parental

Tabla 34. Distribución sumatoria en base al análisis de los aspectos económicos generados por educación y control médico.

Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Casi nunca	53	53%
A veces	32	32%
Casi siempre	15	15%
Total	98	100%

Fuente: Análisis APGAR Familiar aplicado a los adolescentes.
Elaborado por: Autora, 2017.

Por otra parte, los resultados del análisis de las áreas de poder parental demuestra que en el ámbito económico los gastos generados por concepto de educación, control médico son cubiertos por los padres en un 53%, mientras que el 32% lo aporta la madre y apenas el 15% refleja una intervención de los dos. Es decir que el rol paternal se ajusta a la clásica figura del padre que se ausenta por varias horas para cubrir las necesidades básicas de la familia, que a la larga genera conflictos de distanciamiento y afectividad entre cada uno de sus miembros de manera intencional o no.

Sin lugar a dudas, los gastos económicos que incurren en el hogar, tienden a incrementar la carga de estrés en los padres, quienes en diversas situaciones no poseen la disponibilidad económica para enfrentar situaciones de salud y escolaridad. (Corbín, 2015) en su clasificación de la familia hace énfasis en la presencia de esta problemática, la misma que pone en manifiesto la fragilidad del vínculo familiar.

Ante aquello, este tipo de situaciones pone en consideración muchos aspectos, entre ellos la comunicación, la misma que debe primar por parte de los padres quienes son los que llevan las riendas del hogar, sin embargo, estos acontecimientos transfiguran totalmente el comportamiento parental, especialmente del individuo que enfrenta la carga, lo que empieza a generar un comportamiento agresivo, poco paciente, angustia, desesperación, irritabilidad, entre otros que termina deteriorando las relaciones familiares.

Tabla 35. Distribución sumatoria en base al análisis del control disciplinario.

Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Casi nunca	24	24%
A veces	47	47%
Casi siempre	29	29%
Total	98	100%

Fuente: Análisis APGAR Familiar aplicado a los adolescentes.
Elaborado por: Autora, 2017.

En lo referente al control disciplinario, el análisis demuestra que el 47% de los adolescentes considera que la figura de la madre es quien se encarga de la misma, ya que sus padres no pasan con ellos por largas horas durante el día, notándose un distanciamiento afectivo entre ellos y una deficiente comunicación, mientras que el 24% considera que es el padre y el 29% que ambos. Cifras que se contraponen a los estilos de crianza parental autoritaria identificados en los datos analizados con antelación.

Ramírez (2015) considera que “es necesario que los padres establezcan buenas prácticas de crianza en sus hijos, donde el control de la conducta permita una acción disciplinaria óptima que los guiará en su manera de actuar” (p.45). Sin embargo, este proceder no solo debe ser responsabilidad de la madre o del padre, sino que se debe convertir en un accionar conjunto, donde el trabajo de ambos determinen las normas y reglas que rigen en el hogar, las mismas que deben ser cumplidas casi en su totalidad.

A pesar de aquello, es natural ver como las madres se preocupan más de la disciplina de sus hijos, situación que tiende a aumentar más su carga de responsabilidad y estrés, lo que conlleva a que ella se despreocupe en su apariencia personal y genere otros conflictos en su vida que de manera progresiva afectaría su relación de pareja. Lo paradójico es, que el esfuerzo realizado por ella no es valorado o bien visto por la pareja, que en mucho de los casos suprime las condiciones de castigos quitando autoridad a su presencia, accionar que da inicio a discrepancia y controversia conyugal que deriva en casos extremos hasta violencia intrafamiliar.

Tabla 36. Distribución sumatoria en base al análisis del nivel de autonomía y libertad conyugal.

Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Casi nunca	63	63%
A veces	27	27%
Casi siempre	10	10%
Total	98	100%

Fuente: Análisis APGAR Familiar aplicado a los adolescentes.
Elaborado por: Autora, 2017.

Por otra parte, en lo referente al nivel de independencia conyugal o libertad para participar en actividades extra-familiares, como grupos recreacionales, organizaciones sociales, etc., el 63% de los estudiantes manifestaron que el padre, mientras que el 27% menciona a la madre y apenas el 10% a los dos. Cifras relativas con lo encontrado en datos anteriores, donde se describe un nivel parental autoritario por parte del padre, lo que evidencia posibles problemas intrafamiliares ocasionados por la violencia intrafamiliar que conlleva a la formación de familia disfuncionales.

Ante aquello, es evidente que uno de los problemas que más agobia a las parejas en la actualidad son los niveles de autonomía y libertad. A pesar de aquello, aún existen prácticas machistas que limitan la participación de la mujer en otras actividades que no sean las del hogar, notándose hombres que impiden la superación personal en base al estudio. Sin embargo, las mujeres que sí lograron cumplir parte de sus sueños se encuentran sometidas a discrepancias por los mismos, situación que altera su estabilidad emocional y por ende la calidad de vida de toda su familia.

Bajo este contexto, no es dable que la autonomía y libertad sea considerada como hechos de traición e infidelidad, sino como un lapso para el desarrollo personal de la pareja, donde las cargas y responsabilidades en la crianza de los hijos sean responsabilidad de papá y mamá en el caso de que la familia sea nuclear, lo que conlleva a establecer un apoyo mutuo

entre la pareja para de esta manera enfrentar las diversas arremetidas que la vida les tiene preparado.

CONCLUSIONES

- Hay que destacar que las perspectivas respecto a la incidencia de los conflictos familiares en el aprendizaje de los estudiantes del 8vo y 9no grado de EGB si son recurrentes, ya que a través de los datos obtenidos de la adaptación del Test de APGAR, es evidente un nivel de insatisfacción en los jóvenes por el simple hecho de no tener la atención debida por parte de sus padres, de ahí que la ayuda que ellos necesitan se origina por parte de la figura parental, sintiéndose abandonados y solos, lo que conlleva a la depresión y ansiedad.
- El estudio resalta también una multiplicidad de características, considerándose la más importante a la presencia de dominio del área de poder por parte de los padres, quienes condicionan el accionar de las madres por su dependencia económica, situación que conlleva a generar conflictos intrafamiliares por su deficiente comunicación entre la pareja. Además, se evidenciaron estados de sobrecarga de estrés y responsabilidad derivada a la madre.
- Entre los conflictos más comunes que se encontraron como origen de los conflictos familiares destaca la escasa comunicación familiar, factores en el ámbito de la dependencia económica donde el padre cubre en el mayor de los casos con las necesidades básicas de la familia, situación que deriva a que éste deba permanecer por mucho tiempo fuera del hogar, originando que la comunicación con sus hijos sea deficiente, así como la derivación de las cargas de crianza sean dispuestas a la madre.
- Cabe mencionar, que dentro de los factores más incidentes en el origen de los conflictos familiares se orientan a las áreas de poder en la práctica conyugal, donde el padre mantiene el dominio económico, que en muchos de los casos se convierte en una práctica machista, lo que implica el agobio de ambas partes por la intensidad que demanda la responsabilidad del hogar. Ante aquello, es evidente que este factor se colapsa en el momento de exigir una comunicación asertiva, la misma que es deficiente y tiende a deteriorar la relación de la pareja provocando conflictos y disputas de criterios frente a los hijos, que en su tiempo son afectados en su armonía, de ahí que su concentración es dilatada en estados de angustia y preocupación que afecta su rendimiento escolar.

RECOMENDACIONES

- Es necesario que los padres consideren mejorar las relaciones con los hijos, donde la equiparación de las responsabilidades del hogar entre padre y madre tienda a incentivar la práctica de una comunicación asertiva, la misma que contribuirá a elevar el nivel de satisfacción de sus hijos ya su sentimiento de afecto y estado de apego lo ubicaría en el centro de las prioridades parentales.
- Desde las perspectivas psicológicas, es recomendable la intervención profesional a través de talleres para padres tomando en consideración la multiplicidad de características familiares que se evidenciaron en el estudio. Ante aquello, el diseño adecuado de la intervención deberá orientarse a mejorar la comunicación como aspecto principal del origen de los conflictos familiares.
- Por otra parte, es meritorio hacer énfasis en la distribución de las responsabilidades parentales, ya que la carga de responsabilidad en uno de ellos incide en los niveles de estrés y por ende causa una transfiguración del comportamiento y conducta de los padres, donde se origina una serie de discrepancias entre la pareja, por lo que es factible que ellos instauren un diálogo y acuerdo donde converjan ideas en favor de la crianza de sus hijos priorizando mejorar su rendimiento académico.
- De la misma manera, la institución educativa debe tomar las medidas necesarias para garantizar en los educandos un adecuado proceso de aprendizaje, donde los conflictos familiares sean detectados a tiempo para lograr una intervención profesional y salvaguardar la integridad de los educandos, a la vez que se promueve la armonía dentro de las familias afectadas.

BIBLIOGRAFÍA

- Amar, J., & Macías, M. y. (2013). Dinámica de las familias de menores con problemas psicosociales: el caso del menor infractor y la menos explotada sexualmente. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 12.
- Beck Gernsheim, E. (2013). La reinención de la familia. *Teorías familiares*, 89.
- Bezanilla, J., & Miranda, A. (2014). La familia como grupo social: una re-conceptualización. *Revista Scielo*, 25.
- Cadenas, H., & Urquiza, A. (2016). Naturaleza y contingencia en la familia moderna. *Revista Espacio Abierto*, 91-99.
- Cava, M. d., Musitu, G., & Murgui, S. (2012). Familia y violencia escolar: el rol mediador de la autoestima y la actitud hacia la autoridad institucional . *Revista Psicothema*. Obtenido de <http://www.psicothema.com/psicothema.asp?id=3224>
- Cavadonga Ruiz, D. M. (2013). Factores familiares vinculados al bajo rendimiento. *Revista complutense de Educación*, 81-113.
- Chant, S., & Moreno, W. (2012). "Desintegración Familiar" o "Transición Familiar"? perspectivas sobre cambio. *Diálogos Revista Electrónica de Historia*.
- Corbín, J. A. (2015). *Los 8 tipos de familias y sus características*. Obtenido de Psicología y Mente: <https://psicologiymente.net/social/tipos-de-familias>
- Daudinot Gamboa, J. (2012). La comunicación intrafamiliar: una necesidad en la formación inicial del maestro primario. *Revista de Ciencias pedagógicas*, 5.
- Engel, P. (25 de Mayo de 2014). *MAP: Divorce Rates Around The World*. Obtenido de Business Insider: <http://www.businessinsider.com/map-divorce-rates-around-the-world-2014-5>
- Espinoza Monserrat, J. (18 de Octubre de 2012). *La Familia en la Revolución Industrial*. Obtenido de La Familia y su Asesoramiento Familiar: <http://revistadeformacionyasesoramientofami.blogspot.com/2012/10/la-familia-en-la-revolucion-industrial.html>

- Forero, V. J. (24 de Septiembre de 2012). *La Familia y su rol en la sociedad*. Obtenido de El Portal de la familia en internet: http://www.lafamilia.info/index.php?option=com_content&view=article&id=385:la-familia-y-su-rol-en-la-sociedad&catid=46:autoridad-assertiva&Itemid=103
- Fragoso Fernández, E., & Canales Rodríguez, E. (2011). Estrategias educativas para la formación en valores desde la educación informal de la familia. *Revista Educuer*, 10.
- Garcés, M., & Palacio, J. (2014). La comunicación familiar en asentamientos subnormales de Montería. *Revista de Psicología*, 45.
- González Sánchez, R., Martín morales, S., & Roig Tomás, S. (2012). Queriendo se entiende la familia. *Guía de Intervención sobre parentalidad positiva para profesionales*, 10.
- Gubbins, V., & Berger, C. (2012). Pensar el Desarrollo Familiar. *Centro de Estudio de la Familia*, 78.
- Guzmán Arteaga, R., & Pacheco Lora, M. (2014). Comunicación familiar y desempeño académico en estudiantes universitarios. *Revista Zona Próxima*.
- Luhmann, N. (2014). *La sociedad de la sociedad*. México: Iberoamericana.
- Lund, L. (2015). El ciclo vital y las crisis evolutivas. *Revista espacios Perinatal*, 4.
- Manrriquez Soria, L. (16 de Mayo de 2013). La importancia de la familia en el desarrollo de los niños. *Revista de Psicología Infantil*, 119. Obtenido de Relaciones Familiares: <http://www.lapuertapequena.com/aprender-jugando/relaciones-familiares-aprender-jugando/la-importancia-de-la-familia-en-el-desarrollo-de-los-ninos>
- Marín, I. (2013). *La importancia de la familia en el desarrollo de los niños*. Obtenido de La Puerta Pequeña: <http://www.lapuertapequena.com/aprender-jugando/relaciones-familiares-aprender-jugando/la-importancia-de-la-familia-en-el-desarrollo-de-los-ninos>
- Medina Rubio, R. (2012). El Papel de la Familia en la existencia humana. En R. Medina Rubio, *La Educación personalizada en la familia* (pág. 75). Madrid: Ediciones Rialp.

- Mejía, R. (3 de Marzo de 2014). *¿Qué es una familia disfuncional?* Obtenido de Centro de Salud Mental: <http://www.saludymedicinas.com.mx/centros-de-salud/salud-mental/articulos-relacionados/que-es-una-familia-disfuncional.html>
- Miranda de Parducci, A. (20 de Octubre de 2014). La familia como prioridad. *Opinión*, pág. 10.
- Montserrat Espinoza, L. (18 de Octubre de 2013). *La Familia en la Revolución Industrial*. Obtenido de Formación y asesoramiento familiar: <http://revistadeformacionyasesoramientofami.blogspot.com/2012/10/la-familia-en-la-revolucion-industrial.html>
- Ortiz, C. (2014). *Tipos de familias*. Obtenido de Innatia: <http://www.innatia.com/s/c-organizacion-familiar/a-tipos-de-familia.html>
- Palacios, M. (2014). *El Rol de la familia*. Obtenido de ABC Cardinal: <http://www.abc.com.py/edicion-impresasuplementos/escolar/el-rol-de-la-familia-262156.html>
- Peralta, G. (2014). Importancia de la comunicación familiar . *Revista Familiar*, 64.
- Picó Rubio, J. (2014). Revolución y actualidad de la concepción de familia. Una apreciación de la incidencia positiva de las tendencias dominantes a partir de la reforma del derecho matrimonial chileno. *Revista Scielo*.
- Pino Montoya, J. (2012). Los conflictos y la dinámica interna familiar. *Revista Memorias*, 113.
- Torres Delgado, J., & Rangel Guerrero, A. (2014). La familia funcional como promotora del desarrollo humano e integral de la persona desde la perspectiva femenina. *Revista Scielo*, 12-16.
- Zuoloaga, J., & Franco Zuoloaga, N. (2013). La comunicación en la familia. *Consultores en Efectividad Organizacional*, 16.

ANEXOS

ADAPTACIÓN A LA MATRIZ DE OBSERVACIÓN FAMILIAR EN LA DIMENSIÓN SOCIOLÓGICA (*Mario Hernán Quiroz Neira*)

Instrumento a ser utilizado por el investigador

Objetivo: Conocer el perfil sociológico de la familia a través de un análisis cualitativo que proporcione el esquema general de los conflictos generados en el núcleo familiar.

Indicaciones:

1.- Tipología

- | | |
|------------------------------|---------------------------------------|
| a) Familia Estructurada | b) Familia Consensual |
| c) Familias Unipersonales | d) Familia Agregada |
| e) Familias no reproductivas | f) Familia Reestructurada/recompuesta |

2.- Constitución familiar

Primera clasificación

- a) Familias de origen
- b) Familias de procreación

Segunda clasificación

- a) Matrimonio
- b) Unión Consensual
- c) Familia uniparentales

3.- Composición familiar

Primera distinción "Tipo de familia"

- a) Familias nuclear
- b) Familias extensa

Segunda distinción "Tipo de hogar"

- a) Hogar completo
- b) Hogar incompleto

Tercera distinción "Tamaño de familia"

- a) Familia reducida
- b) Familia numerosa

4.- Estructura Familiar

4.1 Las relaciones conyugales

Estructura de poder

- a) Poder machista
- c) Poder matriarcal
- e) Poder democratizante

Ejercicios de roles conyugales

- b) Rol instrumental
- d) Rol expresivo
- f) Rol complementario

Tipo de marco normativo

- a) Flexible
- b) Restrictivo
- c) Poder democratizante

Reglas familiares

- a) Códigos de horarios
- b) Marcos normativos
- c) Código de sanciones

5.- Nivel socioeconómico familiar

- a) Alto
- b) Medio
- c) Bajo
- d) Extremamente bajo

6.- Desempeño por roles

El método de valoración se ajusta a la siguiente escala:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
1- Buen Desempeño R/P	0
2- Regular Desempeño R/P	1-9
3- Deficiente Desempeño R/P	10-20

DESEMPEÑO DEL ROL PATERNO - FORMA P. T.	Indicador
1) Deficiente asunción del rol de proveedor económico	
2) Deficiente asunción del rol de jefe de hogar y figura parental	
3) Deficiente colaboración en el cumplimiento de los controles médicos del niño	
4) Deficiente asunción en el rol de apoderado	
5) Maltrata físicamente al hijo	
6) Maltrata psicológicamente al hijo	
7) Provoca conflictos a nivel familiar	
8) Provoca conflictos a nivel extra familiar	
9) Consiente que el hijo se dedique a la vagancia y/o mendicidad (alteraciones leves y graves)	
10) Presenta conducta sexual promiscua comprobada	
11) Presenta conducta sexual desviada comprobada	
12) Sostiene hogares paralelos	
13) Presenta conducta antisocial delictiva comprobada	
14) Presenta síndrome psicológico y/o psiquiátrico diagnosticado	
15) Presenta problemas de salud física incapacitante diagnosticada	
16) No entrega cariño o afecto al hijo	
17) No escucha ni se preocupa de los problemas e inquietudes del hijo	
18) Critica en forma exagerada, negativa y descalificadora al hijo	
19) No comprende las crisis propias de la edad del hijo	
20) Ejerce autoridad jerarquizadora y rígida en el hijo	

DESEMPEÑO DEL ROL MATERNO - FORMA P. T.	Indicador
Deficiente asunción de labores domésticas del hogar	
2- No se ocupa del cuidado personal del niño	
3- No cumple los controles médicos del hijo	
4- No cumple con el rol de apoderado	
5- Maltrata físicamente al hijo	
6- Maltrata psicológicamente al hijo	
7- Deficiente manejo y expresión de sus impulsos agresivos (grita, regaña excesivamente, llora y se desespera)	
8- Provoca conflictos a nivel intrafamiliar	
9- Provoca conflictos a nivel extra familiar	
10- Consiente que el hijo se dedique a la vagancia y/o mendicidad (alteraciones leves y graves)	
11- Presenta conducta sexual promiscua comprobada	
12- Presenta conducta sexual desviada comprobada	
13- Presenta conducta antisocial delictiva comprobada	
14- Presenta síndrome psicológico y/o psiquiátrico diagnosticado	
15- Presenta problemas de salud física incapacitante diagnosticada	
16- No entrega cariño o afecto al hijo	
17- No escucha ni se preocupa de los problemas e inquietudes del hijo	
18- Critica en forma exagerada, negativa y descalificatoria al hijo	
19- No comprende las crisis propias de la edad del hijo	
20- Ejerce autoridad jerarquizada y rígida en el hijo	

DESEMPEÑO DEL ROL MATERNO - FORMA P. T.	Indicador	Indicador	Indicador
	0	1-9	10-20
Deficiente asunción del rol de proveedor económico	20	56	22
Deficiente asunción del rol de jefe de hogar y figura parental	23	67	8
Deficiente colaboración en el cumplimiento de los controles médicos del niño	13	53	32
Deficiente asunción en el rol de apoderado	17	34	47
Maltrata físicamente al hijo	36	47	15

Maltrata psicológicamente al hijo	36	47	15
Provoca conflictos a nivel familiar	29	36	33
Provoca conflictos a nivel extra familiar	29	36	33
Consiente que el hijo se dedique a la vagancia y/o mendicidad (alteraciones leves y graves)	17	44	37
Sostiene hogares paralelos	35	54	9
Presenta síndrome psicológico y/o psiquiátrico diagnosticado	74	24	0
No entrega cariño o afecto al hijo	13	63	32
No escucha ni se preocupa de los problemas e inquietudes del hijo	17	34	47
Critica en forma exagerada, negativa y descalificadora al hijo	13	63	32
No comprende las crisis propias de la edad del hijo	23	67	8
Ejerce autoridad jerarquizadora y rígida en el hijo	17	34	47

APGAR FAMILIAR (DR. GABRIEL SMILKSTEIN)

Objetivo: Medir el nivel de funcionalidad referente a la satisfacción de los miembros en relación a su grupo familiar.

1.- Percepción de afectividad

CRITERIOS DE UBICACIÓN	CASI NUNCA (0)	A VECES (1)	CASI SIEMPRE (2)
a) ¿Está satisfecho con la ayuda que recibe de su familia cuando, usted, tiene un problema?			
b) ¿Conversan, entre ustedes, los problemas que tienen en la casa?			
c) ¿Las decisiones importantes se toman en conjunto, en la casa?			
d) ¿Siente que su familia lo quiere?			
e) e) ¿Los fines de semana son compartidos por todos los de la casa?			
f) ¿Estoy satisfecho con la ayuda que recibo de mi familia cuando algo me preocupa?			
g) ¿Estoy satisfecho con la forma en que mi familia discute asuntos de interés común y comparte la solución del problema conmigo?			
h) ¿Mi familia acepta mis deseos para promover nuevas actividades o hacer cambios en mi estilo de vida?			
i) ¿Estoy satisfecho en la forma en que mi familia expresa afecto y responde a mis sentimientos de ira, amor y tristeza?			
j) ¿Estoy satisfecho con la cantidad de tiempo que mi familia y yo compartimos juntos			

2.- Percepción de poder parental

ÁREAS DE PODER	CRITERIOS DE UBICACIÓN	HOMBRE PADRE	MUJER MADRE	AMBOS
<i>Económica</i>	a) Respecto a la matrícula de los hijos en el colegio y el cumplimiento del rol de apoderado, la responsabilidad exclusiva es de:			
	b) La responsabilidad de llevar los hijos al control médico en el consultorio es de:			
	c) El control disciplinario de los hijos, aplicación de sanciones, generalmente es realizado por;			
	d) Por lo general, los hijos confidencian sus problemas y necesidades a:			
	e) El dinero es aportado principalmente por:			
	f) El dinero es administrativo principalmente por;			
	g) La capacidad de ahorro es exclusiva de:			
	h) La dependencia económica para gastos personales es de;			
	i) Quién reconoce tener independencia para reincorporarse a la actividad laboral:			
	j) Respecto a la matrícula de los hijos en el colegio y el cumplimiento del rol de apoderado, la responsabilidad exclusiva es de:			

k) Quién reconoce tener absoluta independencia para participar en actividades extra-familiares, como grupos recreacionales, organizaciones sociales, etc.:			
l) Quién reconoce tener absoluta independencia para relacionarse con la familia extensa y cultivar amistades:			
m) Quién reconoce estar satisfecho en cuanto a la expresión de sus necesidades personales y cultivar sus propios intereses:			
n) Quien reconoce tener absoluta independencia para canalizar sus motivaciones, cultivar su apariencia física y presentación personal.			
o) Por último, en su opinión, en cuanto a la jerarquía de su familia, quién de los dos ejerce la autoridad y control interno.			

RELACIÓN DE LOS PADRES CON EL RENDIMIENTO ESCOLAR

Objetivo: identificar la responsabilidad parental en el rendimiento escolar de sus hijos.

ÍTEMS	CASI NUNCA (0)	A VECES (1)	SIEMPRE (2)
a) Suelo apoyar las decisiones que toma el tutor sobre el comportamiento de mi hijo/a			
b) Suelo estar informado acerca de los eventos especiales que se realizan en el Centro Educativo			
c) Me encuentro satisfecho con el Centro Educativo			
d) Ayudo a mi hijo a realizar las tareas			
e) Suelo destinar el tiempo suficiente para verificar la tarea de mi hijo/a			
f) Posee los conocimientos necesarios para realizar el control de las tareas			
g) Se considera responsable con la calidad de presentación de las tareas que lleva su hijo/a			
h) Su hijo/a manifiesta dificultades para realizar las tareas			
i) En caso de no hacer la tarea usted lo regaña o castiga			
j) Busca solución al incumplimiento de las tareas con el docente			
k) Comunica a su pareja sobre el incumplimiento escolar de su hijo			
l) Las decisiones sobre qué hacer en relación al problema de las tareas escolares normalmente las toma usted.			
m) Hablo con mi hija/o de temas variados			
n) Suelo identificar de manera inmediata cuando mi hijo /a tiene problemas en el centro educativo.			
o) Dialogo constantemente con los docentes sobre el rendimiento escolar de mi hijo/a.			

1.- Relación con el centro educativo

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



Aplicación del Test de APGAR a los estudiantes del 8vo grado de la UE "Jerusalén" del cantón Milagro



Aplicación del Test de APGAR a los estudiantes del 9no grado de la UE "Jerusalén" del cantón Milagro



Aplicación de la Matriz Adaptada de observación familiar en la dimensión sociológica UE
“Jerusalén” del cantón Milagro

